

Violencia Desató la Extrema Izquierda.

Valparaíso Convulsionado Por Graves Incidentes

VALPARAISO.—Eduardo Paredes, detenido, en su vivienda, en la zona de la vía elevada de Mir y FTR y un grupo de militantes de la Universidad Católica, después de elementos pertenecientes al Mir y FTR, se tomaron el colegio particular "Rubén Castro", conformaban hasta las últimas horas de ayer el panorama de lo que fue una verdadera "batalla campal" originada en las inmediaciones de la Universidad Católica, después de elementos pertenecientes al Mir y FTR, se tomaron el colegio particular "Rubén Castro". Los violentos incidentes, qui-

zados los más graves de los últimos años, se iniciaron poco después de las 13 horas de ayer, cuando un grupo de aproximadamente 30 extremistas de izquierda, pertenecientes al Mir y FTR, en una acción coordinada y que podría tener relación con la petición de des-



Renunció Almirante Montero

El Comandante en Jefe de la Armada, almirante Raúl Montero, puso su cargo, a disposición, del Presidente de la República y es probable que durante el día de hoy oficialice su dimisión por escrito, según se supo en altas fuentes de Gobierno.

El jefe naval y el Ministro de Defensa Nacional, Orlando Letelier, tuvieron una larga reunión en la tarde de ayer, con el jefe del Estado.

El almirante Montero, había tratado sobre la petición de la Fiscalía Naval de Valparaíso a la Corte de Apelaciones de Valparaíso para el desahucio del líder del Partido Socialista, Carlos Altamirano, con el objeto de procesarlo en relación con el proceso de subversión en la Armada.

Inalterable Conflicto del Transporte

El Gobierno desactivará el dispositivo de interventores militares del transporte, devolverá los camiones que tiene empadronados a sus dueños, utilizará todos los recursos legales y administrativos en su mano para normalizar el sistema del rodado, aún sin la participación de quienes se encuentran en huelga. El interventor general, general Raúl Contreras, seguirá en funciones mientras haya interventores militares de quienes es el jefe directo, pero la decisión final sobre el conflicto y las medidas para enfrentarlo están en manos del Presidente de la República y el Ministro del Interior, según palabras del mismo jefe militar.

Después de una reunión de 3 horas y media de los integrantes del Comando Operativo de Ministros —de 18 a 21.30 horas— todos sus integrantes recalcaron que no ha habido conversaciones con los dirigentes de los huelguistas ni intento de redactar un acta de acuerdo con ellos, con posterioridad a las 24 horas del miércoles pasado, que fue el plazo de ultimátum que dio el Presidente de la República. Esto produce un contrasentido con lo afirmado por los propios dirigentes gremiales y las reuniones que sostuvieron éstos con el general Contreras en la Academia Politécnica Militar.

El comando sesionó en dos etapas. En la primera fue presidido por el Ministro del Interior, Carlos Briones, y luego por el Presidente de la República.

"NO HAY CONFLICTO"

Con las declaraciones de los Ministros asistentes se aclara la posición del Gobierno: "Ministro de Minería, general Rolando González: "No hay conflicto. Este se terminó con la declaración del Presidente de la República (del miércoles pasado)".

Ministro de Vivienda (y ex de Minería), Pedro Felipe Ramírez: "Todo depende de los propios transportistas. Hubo un ofrecimiento del Gobierno hecho a través del Ministro Magliocchetti. Los gremios tuvieron plazo hasta el miércoles a las 24 horas para dar una respuesta. No hubo ninguna positiva. Después hubo la declaración del Ministro del Interior. Luego se ha reiterado la posición del Gobierno en relación con la entrega de camiones".

Continúa en la página 29



VALPARAISO.— Un miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) es detenido por carabineros de la Comisaría de Servicios Especiales durante los graves incidentes de ayer en la Universidad Católica



VALPARAISO.— Un mirista herido a bala durante la refriega de ayer en las inmediaciones de la Universidad Católica de este puerto es llevado en camilla por carabineros. (Telefotos vía ENTEL, de Daniel Bravo)

Ataque de Rusia Teme China Roja

PEKIN, 31 (Reuter-Latin). El Primer Ministro chino, Chou En-lai lanzó un largo ataque verbal contra la Unión Soviética, no dejando ninguna duda de que para los chinos Moscú constituye una amenaza mayor que Washington.

El mismo advirtió sobre un eventual ataque por sorpresa contra China de los Estados Unidos.

La extensión y severidad de los comentarios antisoviéticos de Chou no dejan duda sobre a quién considera China como su enemigo principal. Esto fue subrayado cuando...

Continúa en la Pág. 10

En Esta Edición:

- COMENTARIOS: Págs. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Por Fuerzas Militares.

Allanada INDUGAS

Servicio de Inteligencia Investiga Asesinato del Oficial

Un grueso contingente militar, al mando de varios oficiales, realizó un allanamiento a la industria "INDUGAS" de la capital, en la cual se allanaron los miembros del subterfugio de Ejército Héctor Lacramette, en la zona del mar.

"SIM" EN LA INVESTIGACION DEL CRIMEN
El Comandante en Jefe del Ejército dispuso intensificar los trabajos del Servicio de Inteligencia Militar —SIM— con el objeto de esclarecer totalmente el crimen del subteniente Héctor Lacramette Calderón.

El Comandante en Jefe del Ejército en declaración oficial terminó manifestando que se presentarán querrelas contra todo órgano de difusión que tergiversa los hechos.

ACRIBILLADO
El cadáver del militar presentaba cuatro balazos, dos en el cuerpo, en el tórax y el muslo, aparte de que en la cabeza se observaban señales de golpes con un elemento contundente, presumiblemente con las propias armas de los victimarios.

El texto de la declaración es el siguiente:
"En relación al asesinato del subteniente Héctor Lacramette Calderón (Q.E.P.D.), el Comandante en Jefe del Ejército, al recibir mayores antecedentes sobre el particular, ha dispuesto las siguientes medidas de carácter inmediato:

1) Intensificar los trabajos del SIM, de manera que permitan, con los propios servicios, esclarecer totalmente el crimen.
2) Acelerar a través de la justicia militar, el proceso respectivo por infracción a la ley de control de armas, por parte de los hechores, tratando en lo po-



Efectivos militares se desplazan alrededor de la fábrica INDUGAS, que fue allanada en busca de armas durante la tarde de ayer. No hubo versión oficial sobre los resultados de la operación que se realizó entre las 16 y las 19 horas. Dos civiles fueron llevados detenidos. En el establecimiento fabril trabajaban las cinco personas que dieron muerte al subteniente de Ejército Héctor Lacramette

Huelga General En Apoyo a Perón

BUENOS AIRES, 31 (UPI).— La Argentina quedó hoy virtualmente paralizada por una huelga nacional declarada en apoyo de la candidatura presidencial del ex Mandatario Juan D. Perón, a quien unos 150.000 obreros y jóvenes peronistas expresaron su adhesión en un pacífico desfile que duró varias horas.

El multitudinario desfile pareció demostrar el poder de convocatoria, organización y fervor de la izquierda juvenil peronista, que movilizó a por lo menos 70.000 militantes, en contraste con la calma exhibida por los grupos sindicales. El cese de actividades, declarado por la Confederación General del Trabajo (CGT), la poderosa central sindical dominada por los peronistas, paralizó la industria, el comercio, la administración pública y la actividad privada. No se publicaron diarios, pero sí hubo transporte y los servicios públicos funcionaron normalmente.

Continúa en la Pág. 10

temas económicos

LA HIPERINFLACION

- Sus Características
- Su Teoría
- Su Posibilidad en Chile

Chile se ha convertido, durante los últimos tres años, en un gigantesco y vivido campo de experimentación en el ámbito de la ciencia económica. El país está dando, no cabe duda, una clase práctica de economía a la comunidad internacional. La conducta que la teoría económica supone a los principales agentes económicos (consumidores, ahorradores, inversionistas, etc.) y a la economía entera, se ha visto observada fehacientemente en la práctica, lo que tiene extraordinariamente satisfechos a los científicos nacionales y extranjeros, aunque notablemente deprimidos a todos los chilenos.

Todo lo anterior es, sin embargo, relativamente nuevo. Durante los primeros meses de Gobierno, los principales técnicos marxistas se referían en términos despectivos a las advertencias originadas en sectores profesionales independientes y relacionados fundamentalmente con el problema monetario que habría de presentarse a la economía chilena, como consecuencia de la más irresponsable política monetaria que se haya diseñado en nuestro país.

La inflación, que fue certidamente pronosticada, invadió al país como un torrente, arrastrando consigo una serie de conquistas económicas y una parte fundamental de los valores morales del país.

El país comienza a escuchar en la actualidad algunas voces que alertan sobre un problema desconocido aún en Chile, y que aparece como la etapa superior y última del problema financiero chileno. El país comienza a hablar de hiperinflación. Se pregunta la opinión pública que es la hiperinflación, cuáles son sus características más notables, cuáles son las experiencias históricas más conocidas, cuál es la hipótesis económica que explica un comportamiento tan aberrante de la economía y, por supuesto, qué deben hacer las autoridades de un país para evitar el colapso definitivo del sector monetario de la economía.

Todo ello es lo que se intentará analizar en las líneas siguientes.

1) DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE LA HIPERINFLACION

La hiperinflación es un estado posterior a la inflación. Ocurre cuando el proceso inflacionario adquiere un carácter muy dinámico, explosivo casi. Las manifestaciones más visibles son las alzas de precios a un ritmo increíblemente acelerado y que pueden fluctuar en promedio durante toda la duración del proceso, entre un 50% mensual y un 19.800% mensual, como fue el caso de Hungría después de la Segunda Guerra Mundial.

CUADRO N° 1

CARACTERISTICAS MONETARIAS DE SIETE HIPERINFLACIONES

	PAIS						
	Austria	Alemania	Grecia	Hungría	Polonia	Rusia	
Mes aproximado del comienzo de la hiperinflación	Oct. 1921	Ago. 1922	Nov. 1943	Mar. 1923	Ago. 1945	Ene. 1923	Dic. 1923
Mes final aproximado de la hiperinflación	Ago. 1922	Nov. 1923	Nov. 1944	Feb. 1924	Jul. 1946	Ene. 1924	Ene. 1924
Número aproximado de meses de hiperinflación	11	16	13	10	12	11	26
Aumento mensual máximo en los precios	Ago. 1922	Oct. 1923	Nov. 1944	Jul. 1923	Jul. 1946	Oct. 1923	Ene. 1924
Aumento mensual máximo en los precios (porcentaje mensual)	134.0	32.4X10 ³	85.5X10 ⁶	98.0	41.9X10 ¹⁴	275.0	213.0

CUADRO N° 2

	PAIS						
	Austria	Alemania	Grecia	Hungría	Polonia	Rusia	
Tasa promedio del alza de precios (porcentaje mensual)	47.1	322.0	365.0	46.0	19.800	81.4	57.0
Tasa promedio de aumento en la cantidad de moneda disponible (porcentaje mensual)	30.9	314.0	220.0	32.7	12.200	72.2	49.3
Relación entre (1) y (2)	1.52	1.03	1.66	1.41	1.62	1.13	1.16

El economista norteamericano Phillip Cagan, de la Universidad de Chicago, es quien ha realizado el estudio empírico más completo en el tema de la hiperinflación. Su obra "Dinámica Monetaria de la Hiperinflación", publicada en el libro "Estudios de la Teoría Cuantitativa del Dinero, editado por el profesor Milton Friedman" contiene información estadística respecto de siete hiperinflaciones europeas durante el siglo XX. Del estudio y análisis de dicha información se obtiene una visión bastante precisa de la naturaleza de la hiperinflación.

Las hiperinflaciones señaladas en el Cuadro N° 1 fueron sufridas, todas ellas, por países europeos, con posterioridad a la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Con excepción del caso de Rusia, la duración del fenómeno hiperinflacionario fluctúa entre los 10 a 16 meses. Para la totalidad de las hiperinflaciones consideradas, se observa que el aumento mensual máximo de precios ocurre en los meses últimos del proceso, lo que no debe sorprender ya que esas elevadísimas tasas de aumentos de precios fueron el principal argumento a favor de la reforma monetaria y fiscal que terminó con el fenómeno.

El aumento mensual máximo de precios, que aparece en la última columna del Cuadro N° 1 muestra porcentajes que van desde un 98% (para el caso de Hungría en Julio de 1923) hasta un 41.900.000.000.000% (para ese mismo país en Julio de 1946).

Estos aumentos descomulgados en los precios, no cabe duda, las manifestaciones más visibles y vistosas de la hiperinflación. La descripción de lo que acontece en una economía hiperinflacionaria no se limita, sin embargo, a la conducta de los precios. El fenómeno, como es de suponer, termina por alterar de una manera fundamental todo el comportamiento de las unidades económicas del país.

Al sobrevivir la hiperinflación, el papel moneda (dinero) deja de cumplir su función de medida de valor de los bienes y servicios que se transan y, como consecuencia de lo anterior, acaba con su rol de unidad de contabilidad. Lo anterior ocurre como consecuencia del alto costo de mantener saldos monetarios en una economía en que los precios suben día a día y hora a hora. La gente huye del dinero o, si lo posee, trata de desprenderse lo más rápidamente posible de él. Ello conduce necesariamente al trueque y al abandono parcial de la economía monetaria. En gran parte de las transacciones o compraventas se evita el usar papel moneda, prefiriéndose el intercambio directo de bienes o la utilización de productos con algún valor intrínseco, los que pasan a desempeñar el papel de dinero.

Una mención específica es necesaria hacer del importante rol que juegan las monedas extranjeras en los periodos hiperinflacionarios. Se ha observado históricamente que al perder el papel moneda y al comenzar a efectuarse las transacciones de bienes y servicios en base a otras unidades que pasan a jugar el rol del dinero, las monedas extranjeras comienzan a desempeñar un papel fundamental, por dos motivos. El primero de ellos lo constituye el hecho que su valor no se deteriora, como sucede con la moneda nacional que experimenta la hiperinflación. El segundo motivo se centra en las facilidades de transporte y almacenamiento que cualquier moneda moderna posee. Es más probable, entonces, que las monedas nacionales tengan como sustitutos más cercanos a algunas monedas extranjeras y no a algunos bienes (como cigarrillos, botones u otras similares).

El rol de las monedas extranjeras no se limita solamente a desempeñar un papel de dinero, sino que también se utilizan para pagar impuestos y para adquirir bienes.

NOTA: Se utilizan indistintamente los términos dinero, saldo monetario, masa monetaria.

te a lo ya expuesto. La introducción de monedas extranjeras en una economía hiperinflacionaria o con altas tasas de inflación abre, como señaláramos, nuevas alternativas a la tendencia de la moneda que se encuentra en rápido periodo de depreciación. Ello induce, naturalmente, un alejamiento más acelerado y violento desde la moneda nacional y hacia la moneda extranjera que aparece como un sustituto bastante perfecto, magnificando el proceso inflacionario, debido a la aceleración de la velocidad de circulación del dinero existente. En la mayoría de las hiperinflaciones que han sido estudiadas por los historiadores y economistas modernos, se aprecia una creciente sustitución de monedas nacionales por monedas extranjeras o por algún tipo de moneda rea-

dos monetarios en efectivo deseada por un individuo son:

1. Su ingreso real.
 2. Su riqueza real.
 3. La rentabilidad, ganancia o satisfacción que espera obtener de cada una de las formas en que se puede mantener riqueza, incluyendo el dinero.
- Así, al aumentar el ingreso de un individuo, es plausible señalar que él deseará disponer de una cantidad mayor de dinero o efectivo para sufragar en forma más cómoda los mayores gastos que, sin duda, hará.
- De modo similar, al aumentar la riqueza de esa misma persona, ella tenderá a mantener una cantidad superior de billetes, monedas o depósitos en cuenta corriente, pues su mayor fortuna se la permite.

Si, por otra parte, la tasa de interés de un activo aumenta, nuestro individuo tenderá a reemplazar otros activos —incluyendo el dinero— por este nuevo activo que aparece con un grado mayor de atracción. En otros términos, cuando la rentabilidad relativa del dinero desciende, (ya sea porque sube la rentabilidad de mantener riqueza en otros activos, o porque baja la rentabilidad de mantener riqueza en dinero), desciende también el interés por mantener dinero.

Durante la hiperinflación se producen alteraciones dramáticas en la cantidad de dinero que los individuos desean mantener, es decir, disminuye la demanda por dinero, consecuencia del alto costo de mantener ociosa una parte de la riqueza.

Al disminuir la demanda por dinero, es decir, al desear la gente mantener una cantidad inferior de saldos monetarios reales (deflactados), se produce un incremento de la velocidad de circulación del dinero; es decir, de la rapidez con que la gente gasta su dinero, tratando de desprenderse de él.

Lo anterior implica que los precios aumentan, no sólo como consecuencia del aumento de la cantidad de dinero que el Banco Central inyecta en la economía, sino que, además, como consecuencia de una mayor movilidad o velocidad de esa masa monetaria. El efecto multiplicador de esta disminución de la demanda por dinero implica que los precios aumentan más que el dinero.

Lo recién expuesto se puede apreciar claramente en el Cuadro N° 2, en el cual se observa que, cuantitativamente, en el caso de Austria, la tasa de inflación mensual fue, en promedio, un 52% superior a la tasa promedio de aumento del dinero.

Este hecho que es la consecuencia de una alteración profunda de la cantidad de dinero demandada por el público, por las magnitudes en que él se presenta no puede ser explicado por variaciones en la riqueza o en el ingreso de la población, ya que durante las hiperinflaciones no se generan cambios muy dramáticos en estas variables.

Como señala Phillip Cagan en el citado estudio sobre la dinámica de la hiperinflación, "el único costo por la retención de saldos reales en efectivo que parece fluctuar bastante ampliamente como para explicar los cambios drásticos en los saldos reales demandados durante la hiperinflación, es la tasa de depreciación en el valor del dinero o, lo que es equivalente, la tasa de cambio en los precios. Esta observación sugiere la hipótesis de que los cambios en los saldos reales en efectivo en la hiperinflación son el resultado de variaciones en el previsto cambio en la tasa de los precios". (Además, la tasa esperada de cambio en los precios parece depender, de alguna manera, de lo que fue en el pasado la tasa efectiva de cambio en los precios.

III. PERO, ¿POR QUE AUMENTA TANTO EL DINERO?

La teoría monetaria explica las fuerzas económicas más determinantes en la magnificación del proceso inflacionario. Sin embargo, subsiste la pregunta ¿Por qué aumenta tanto la cantidad de dinero?

Así como la ciencia económica explica las fuerzas que se encuentran detrás de la demanda por dinero, la historia o la ciencia política se encarga de explicar lo acontecido con la oferta de dinero o, lo que es exactamente lo mismo, la cantidad de circulante que el Banco Central introduce en la economía.

Es de destacar, previamente, que las hiperinflaciones acontecen, todas ellas, en los meses finales de conflictos bélicos o en los primeros meses de paz. Los trastornos propios de la guerra parecen haber hecho extremadamente difícil la aprobación de programas recaudadores de impuestos, en circunstancias que el gasto fiscal de esos mismos gobiernos era de consideración.

Cartas

Revisionistas de la Historia

Señor Director:

A raíz de la publicación en su prestigioso diario de una carta dirigida a Ud. por los profesores de historia de América Latina, de las Universidades de Illinois y de Princeton, Dres. Paul Drake y Peter Winn, el centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada (Caleuche), creo del caso hacerse eco de algunas afirmaciones, honestas pero temerarias, contenidas en dicha misiva y que en el fondo son una defensa de "Ranquil", Quimantú, y los malhadados "Capitulos de la Historia de Chile".

Nos mueve a esta actitud nuestra condición de marinos aunque no sea en servicio activo) y al hecho de que en nuestras filas militan miembros de la Academia Chilena de la Historia y distinguidos profesores de universidades chilenas, que con toda nuestra dotación, tienen una perspectiva historiográfica muy distinta de la de los doctores norteamericanos.

En primer lugar, el "revisionismo" en la interpretación histórica (aceptado por algunas escuelas y negado por otras), tiene validez científica cuando se apoya en fuentes inobjetablemente como ser archivos, documentos, objetos, usos, costumbres y otros, debidamente probados y cuya proyección en el pasado deviene, consecuentemente, a ser inobjetable.

Pero usar como lo ha dicho con propiedad la Academia Chilena de la Historia, del "presentismo", como única base para revisar la interpretación de la historia, más que anticientífico es inmoral. Así opina el gran historiador de Occidente, Arnold J. Toynbee, y así lo enseñaba el malogrado y gran profesor chileno de historia, Jaime Eyzaguirre, Gutiérrez.

Por ello podemos decir que analizar el soldado, político y estadista que fue Jorge Washington, con la neutralidad y los procedimientos del mundo en que vive Richard Nixon, no pasa de ser una majadería que hierne no sólo "el saber", sino también "la cultura".

En todas las hiperinflaciones estudiadas, la liquidez excesiva que invadió la economía se produjo como consecuencia del déficit fiscal y de la necesidad de financiarlo mediante emisiones inorgánicas.

Estas emisiones, que sustituyen a los tributos, son también un tipo muy especial de impuesto que los gobiernos cobran —ilegalmente como es el caso del Gobierno chileno— a los tenedores de dinero. El impuesto se aplica sobre los saldos monetarios o dineros.

El impuesto se administra y se recauda con gran facilidad. Todo lo que se necesita es imprimir billetes nuevos. La inflación así generada conduce a que el dinero en poder del público valga menos que antes.

La base del impuesto es el nivel de los saldos monetarios reales, mientras que la tasa del impuesto es la tasa de depreciación del valor real del dinero o, lo que es igual, la tasa de aumento de los precios o tasa de inflación.

Para comprender en su totalidad el fenómeno hiperinflación, es fundamental analizar lo que sucede con la recaudación de tributos.

En algún momento del proceso que desemboca en la hiperinflación, los gobiernos desean aumentar el impuesto recaudado mediante la emisión de billetes. En algún momento del proceso, es tan elevada la tasa de aumentos de los precios que los saldos monetarios reales, es decir, los saldos monetarios deflactados (que es la base del impuesto) disminuyen tan drásticamente que el impuesto se libariza notablemente.

El intento de aumentar la recaudación del impuesto impropio en la inflación produce, de este modo, el patrón característico de las hiperinflaciones: los precios caen.

Se llega finalmente a la situación en la cual el valor real de los billetes es inferior al gasto de impresión de los mismos.

Cagan señala adicionalmente que "al imprimir dinero para proveer de fondos, los gobiernos de estos países cesaron, como promedio mensual del 10% o de los niveles normales del ingreso Nacional. En tanto que la tasa de aumento de los precios, el valor real de los fondos recaudados por la hiperinflación, estos fondos deben haber perdido casi todo su valor debido a las demoras en cobrarlos. De modo que el único recurso que tenía el Estado para procurarse los fondos que necesitaba inmediatamente era el de aumentar el impuesto sobre los saldos en efectivo".

Generadas por una causa política muy precisa, las hiperinflaciones se terminan, históricamente al menos, por la tremenda presión política generada en las increíbles alzas de precios y el descalabro general a que ha sido conducida la economía. Esas presiones terminan imponiendo la reforma monetaria que hace posible retirar gran parte del dinero existente y la reforma impositiva y de gasto fiscal que debe terminar con el déficit fiscal.

Así, más violentamente aún que como nacen, las hiperinflaciones mueren.

IV. EN CHILE, LA HIPERINFLACION ACECHA

Hay en nuestro país síntomas inequívocos de que la hiperinflación no está excluida del futuro.

En primer lugar, la tasa actual de aumento de los precios, que es de 32% para los últimos doce meses, indica que hay al menos una muy alta inflación, lo que es el umbral de la hiperinflación.

En segundo lugar, desde hace ya cuatro meses, los precios están creciendo a tasas bastante superior que los aumentos de dinero, lo que indica un importante incremento en la velocidad de circulación del dinero. Esta es, como vimos, la característica más importante de las hiperinflaciones.

El Cuadro N° 3 muestra claramente este hecho.

Periodo	CUADRO N° 3	
	Cambio porcentual en el dinero en los precios	Cambio porcentual en los precios
Diciembre 1970-Diciembre 1971	110.5	221
Diciembre 1971-Diciembre 1972	164.9	163.4
Enero 1972-Enero 1973	190.5	180.3
Febrero 1972-Febrero 1973	198.2	174.1
Marzo 1972-Marzo 1973	198.2	183.3
Abril 1972-Abril 1973	210.9	195.3
Mayo 1972-Mayo 1973	230.2	238.5
Junio 1972-Junio 1973	257.4	283.4
Julio 1972-Julio 1973	286.7	323.6

En tercer lugar, el Gobierno está encontrando dificultades crecientes de financiar un gasto estatal (fiscal) y de empresas del área de propiedad social que aumenta día a día. El Gobierno ve aumentar el porcentaje del gasto total que debe financiar con emisión. Esto indica un aumento importante de la oferta de dinero.

El efecto combinado de más dinero, girando más rápidamente puede, terminar, en no muy largo plazo, en una hiperinflación en Chile.

El Gobierno debe buscar, y a la brevedad posible, una manera de aumentar los ingresos de las empresas del área de propiedad social mediante una política de precios que permita financiar —como antes— esas empresas, erradicando la principal fuente de las emisiones inorgánicas, cual es el déficit del área de propiedad social. Una reforma monetaria que no solucione las causas que generan la actual inflación, no tiene ningún sentido.

Simultáneamente, el Gobierno debe reducir su gasto a un nivel muy inferior al actual, lo que se consigue cuando se abandona el intento —que no prosperará— de obtener el poder total.

La Unidad Popular está financiando su revolución marxista —que es apoyada por una minoría acaudalada e irresponsable con impuestos legales (como la inflación) pagados por todos los chilenos.

Tanto para terminar con la inflación como para evitar la hiperinflación el país debe recuperar la normalidad institucional que permita que el dinero recupere su valor a través del tiempo.

El clima actual de desquiciamiento impedirá lograr este objetivo.

de la historia patria, pero tampoco deseamos su deformación. Repetimos con el Sr. Almirante, Comandante en Jefe de la Armada, "que sólo los pueblos viles, son los que dan la espalda a su propia historia". (21-V-73).

Por lo demás, el "revisionismo" puede ser un método de investigación de los historiadores profesionales, pero el "revisionismo" es sólo propio de los magos. Y en una ilusión decir que el 21 de mayo de 1873 Chile "perdió un barco", cuando en la Escuela Naval Imperial del Japón hay los mejores jugadores de fútbol que los nuestros. Pero el que hace y actúa contra toda evidencia sabe de más que se expone a la reacción social consiguiente.

No teman nuestros inquietos Dres. en el "profesionalismo de frente a Barrancos" nuestra decidida posición frente a Ranquil y su libelo. La desinfección moral de los apócrifos, como los códigos penales, son forzadamente signos de totalitarismo. Pero el que hace y actúa contra toda evidencia sabe de más que se expone a la reacción social consiguiente.

Por último, conjuntamente con agradecer a los Dres. Drake y Winn su interés por Chile y su historia, les pedimos con sincera humildad que en sus ratos libres profundicen en la historia de Francia, Francia, tan rica en ejemplos de respeto a la libertad y dignidad humanas.

Entonces en la carta referida, en boca de Thomas Jefferson (el filósofo de la independencia norteamericana), lo que escucha de su pluma Francisco Marín Arce, más conocido como Voltaire, cuando dijo: "pienso diametralmente de distinto de tu manera de pensar, pero daría mi vida por conservar el derecho a pensar como yo".

Los universidades de Illinois (la Historia de Lincoln) y de Princeton pueden estar tranquilas; los verdaderos historiadores, petaremos al justo castigo que los que exigiremos el justo castigo que los que difaman, injurian y por no conocer los que los pueblos que no aman su historia, verdaderamente no aman su historia, verdaderamente el grave riesgo de no poder hacerla.

Muy atentamente
JOSE COSTA FRANCKE
 Contralmirante (R)
 Presidente
HUMBERTO VACCARO CUEVAL
 Capitán de Navío (R)
 Secretario

ROSH HASHANA
TARJETAS
 FONOS: 465193 - 499623
 y por la tarde sábados el 44313.

INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA
 Llámase a Concurso para ocupar el cargo de **CONTADOR**, con una renta mensual de E\$ 22.000, más asignaciones.
REQUISITOS:
 Contador Titulado y Colegiado sólidos conocimientos de Contabilidad General y Costos.
 Dirigirse a: **Compañía N° 1325, Santiago.**
DIRECTOR EJECUTIVO

EL MERCURIO

FUNDADO POR AGUSTIN EDWARDS

Responsabilidad Gubernativa en Paro Médico

Al tenor de las declaraciones oficiales difícilmente podría sostenerse que el Supremo Gobierno se esmera por allanar las dificultades que precipitaron la decisión del gremio de la Salud de suspender sus actividades en todo el país. Por el contrario, mientras la publicidad marxista acumula insultos y vejaciones en contra de los profesionales, como inevitable consecuencia, las bases de la Unidad Popular incrementan sus provocaciones o asumen actitudes que, como la toma de los laboratorios farmacéuticos, sólo vienen a atizar el conflicto.

En efecto, estamos en presencia de una ofensiva publicitaria sin precedentes, en la cual se pretende convencer que médicos, dentistas y químicos farmacéuticos, matronas o enfermeras, llevan a cabo un "paro criminal", y que sólo son "patriotas" los elementos que, no acatando el pronunciamiento de las bases y las directivas gremiales, permanecen en funciones.

Por cierto, esa argumentación no toma en consideración cuáles son las razones que han movido a esas organizaciones a una medida tan extrema como es la de detener la atención de la salud. Como ocurre en tantos otros aspectos de la fracasada gestión gubernamental, las autoridades disfrazan o disimulan su responsabilidad tras una cortina de denuestos.

La verdad es que aun sin el paro de los médicos el cuidado de los enfermos estaba realizándose en situación tan desmedrada que equivalía casi a una paralización indefinida. A despecho de la propaganda interesada de las autoridades las personas que han debido recurrir a servicios hospitalarios o de urgencia en los últimos meses son testigos de cómo día a día disminuye la provisión de elementos sanitarios y cundían, por tanto, las peticiones para que los enfermos llegasen premunidos

de algodón, gasas, sábanas, medicinas, para ser atendidos por el personal tratante.

Durante los meses siguientes a la crisis de octubre del año pasado los enfermos pudieron constatar también como se relajaba la disciplina interna y el trabajo técnico, porque los militantes de la Unidad Popular transformaban los hospitales en foros de activismo político, interrumpiéndose las labores habituales para dar paso a continuas asambleas, casi siempre dirigidas a hostilizar a los funcionarios no afiliados a la Unidad Popular.

Aun la observación más superficial podía apreciar la inquietud en que se desempeñaban los profesionales de la Salud, bajo la doble presión de las amenazas y agresiones antes mencionadas y las medidas arbitrarias que, con criterio sectario, imponían designaciones políticas con prescindencia de méritos o capacidad, para hacer un juicio exacto sobre la actuación de los actuales dirigentes del Servicio Nacional de Salud.

Por otra parte, es oportuno recordar que antes de acordar el paro los colegios respectivos agotaron todos los pasos conciliatorios imaginables, peregrinando de Ministerio en Ministerio, en procura de ser atendidos en sus peticiones. Pero ni siquiera la instancia del diálogo con el Presidente de la República obtuvo un eco satisfactorio. Todavía ahora, las directivas han reiterado su voluntad para reabrir conversaciones sobre la base del estudio de sus peticiones básicas, encontrando sólo rechazo.

La captura de los principales laboratorios por grupos de extremistas agrega un nuevo escollo a la solución del problema. Si el Gobierno declina o demora su devolución y como resultado de esa provocación cierran las farmacias, tampoco en este caso podrá excusar su responsabilidad.

Investigación Sobre Agitadores Extranjeros

Más de 500 extranjeros aparecen contratados en diversos cargos en la Administración Pública, según informó la Contraloría General de la República a la Cámara de Diputados, uno de cuyos integrantes, don Carlos Dupré, señaló que se estima en alrededor de 10 mil los elementos foráneos acogidos durante el actual Gobierno.

Chile siempre ha sido una nación abierta a los extranjeros, incluso a los perseguidos, concediendo honores a los individuos que los merecen. Sin embargo, desde que asumió la Administración en funciones se viene vulnerando groseramente nuestro "asilo contra la opresión" por individuos que burlan las leyes de la hospitalidad y están empeñados en colaborar a la instauración de un régimen comunista.

Muchas y fundadas denuncias se han hecho en los últimos meses acerca de la actividad de sujetos indeseables que han venido a Chile a promover la revolución, la misma que no se atreven a estimular en sus respectivas patrias pues serían puestos a disposición de la justicia. Aquí cuentan, en cambio, con la complicidad oficialista. Diversos extranjeros han sido detenidos por su participación en actos guerrilleros o terroristas, lo que habría exigido sin más trámites su expulsión del país.

Otro aspecto de este mismo problema, que ciertamente afecta la seguridad nacional, es la contratación en cargos claves de la economía chilena de los técnicos soviéticos en la minería del cobre dada a conocer por el senador Carmona, en perjuicio de las posibilidades de profesionales chilenos. Hace poco el senador Moreno también entregó antecedentes probatorios de la contravención de leyes por un núcleo foráneo en ICIRA, donde incluso se imprimió propaganda que atentaba contra la disciplina de las Fuerzas Armadas. Un asesor catalán del Presidente de la República se permitió en una publicación reciente incitar también a la destrucción de las estructuras milita-

res para avanzar en forma expedita al socialismo. A su vez el senador Zaldívar sindicó a extranjeros como asesores de un funcionario del Banco Central que estudiaría el retimbrado de los billetes, para realizar una reforma monetaria a la usanza cubana.

El informe de la Contraloría ha dejado al descubierto diversas ilegalidades del elenco foráneo, como ingreso irregular al país y vencimiento de visas durante la permanencia. Un alto porcentaje figura adscrito a la Universidad Técnica del Estado y a la Sede Oriente de la "U", controladas por el marxismo. En este último plantel "alumnos" extranjeros amenazaron con quemarle el rostro con cigarrillos a alumnas de oposición en la Escuela de Bibliotecología, según denunció un miembro del Comité Directivo de aquella sede.

La gran mayoría de los funcionarios foráneos revisten la calidad de asilados, lo que indica que tuvieron dificultades graves en su tierra de origen. Incluso cabe recordar que uno de los fugados del penal argentino de Rawson, que obtuvo asilo en Chile antes de viajar a Cuba, volvió clandestinamente de la isla a Buenos Aires y ultimó al almirante Hermes Quijada.

Los portmoneos que obran en poder de la Cámara han determinado a congresales pedir que se forme una comisión investigadora para que se esclarezcan muchos puntos oscuros que la Contraloría no pudo dilucidar, aparte de la actividad delictuosa de otros residentes en el territorio nacional.

La llamada "vía chilena" contiene ingredientes extranjeros como se ha probado hasta la saciedad y también cuenta con agentes extranjeros por miles, de estar a la estimación ya aludida.

Resultado indispensable que la Cámara acija la petición del diputado señor Dupré para que el país conozca la exacta gravedad de este problema, cuya trascendencia no puede ignorarse.

META



—Estarás contento de que se postergue la prueba de aptitud académica...
—¿Quieres ir a la universidad, verdad?
—¡Claro! ¡Ahí sí que hay hueigas caballas!

Solzhenitsyn, Conciencia De la Unión Soviética

Alexander Solzhenitsyn es, desde hace tiempo, la conciencia del régimen soviético. Con ese valor inquebrantable que a menudo despierta las tiranías en los individuos sometidos a ellas, ha denunciado la sistemática humillación que significa ser ciudadano de un país donde la policía secreta tiene poderes omnímodos y no está sometida al control de la justicia. Difundió los crímenes de Stalin, acusó a las autoridades moscovitas de querer proscriptor el pensamiento independiente dentro del territorio que gobiernan, subrayó la dogmática substitución de los valores espirituales por otros materiales. Desde sus distintos refugios ha clamado constantemente en favor del espíritu creador y de la dignidad humana.

Solzhenitsyn no es el único disidente dotado del suficiente valor para desafiar a un Estado que es el único empleador, el único proveedor, el que da los alimentos y las viviendas, el que autoriza los contactos intelectuales o laborales, el que decide qué se podrá leer o escuchar y qué se podrá enseñar dentro de un territorio que cubre la sexta parte del mundo. Las dictaduras producen los grandes rebeldes, y hay otros que piensan y actúan como él. Pero Solzhenitsyn es el más grande escritor en idioma ruso desde León Tolstói, equivalente en calidad literaria a Pushkin, y en hondura emocional a Dostoyevski. Sus relatos han estremecido al mundo, y el Premio Nobel que recibió en 1970 lo ha consagrado.

Ello ha creado una grave complicación al régimen policial soviético. Se puede entrar en un asilo psiquiátrico a un escritor o científico de calidad mediana; se puede eliminar a un protestante

anónimo, pero cualquiera medida adoptada contra Solzhenitsyn o contra Andrei Sakharov, el padre de la bomba de hidrógeno soviética, Premio Lenin de Física, levantaría una ola de protestas en el mundo entero y mancharía la imagen que el Kremlin desea presentar ante el resto de la Humanidad, y, sobre todo, frente a su propio pueblo.

De ahí que las presiones se ejerzan por medios más sutiles. Por ejemplo, se ha negado a Solzhenitsyn el permiso para residir en Moscú y tiene que permanecer en ciudades de provincia; se le demoró por muchos años la tramitación legal para casarse por segunda vez; se le prohibió recibir el Premio Nobel en Moscú, y se le sugirió que fuera a Suecia a obtenerlo, con la esperanza de que aceptara y se le pudiera dejar fuera del país, presentándolo como un traidor a Rusia. Ahora, el escritor acaba de denunciar que ha recibido amenazas de muerte para él y su familia. Se le ha hablado de un "accidente automovilístico" en el que podría perecer.

Solzhenitsyn ha reaccionado con acostumbrado valor. Ha dicho que en un país donde la KGB posee un control tan absoluto y donde nadie puede hacer nada sin que la policía lo sepa, cualquier contratiempo que pudiera ocurrirle debería ser conocido por la KGB, y, por lo tanto, autorizado por ella. La declaración, hecha al diario parisiense "Le Monde", fija claramente la responsabilidad, que el régimen de Moscú pretende eludir.

Pero hay más. Solzhenitsyn ha revelado que lo que él llama "la parte más importante" de su obra no ha sido publicada; que se encuentra en manos seguras y

que será difundida al mundo entero si le llegara a ocurrir algo grave, si tuviera un accidente fatal o si sufriera una enfermedad mental que obligara a recluirlo. Dado el impacto causado por sus novelas autobiográficas "Un Día en la Vida de Iván Denisovich", "El Primer Círculo" y "Pabellón de Cánceros", resulta intrigante saber cuál podría ser el contenido de lo que Solzhenitsyn llama "la parte más importante" de su obra. Ya en la época del debate dentro del Sindicato de Escritores, cuando Solzhenitsyn fue expulsado de ese organismo, el novelista reveló que algunas obras que la KGB le achacaba no habían sido escritas para publicación, sino como un desahogo que muchos intelectuales soviéticos emplean habitualmente. Hay toda una literatura que en Moscú se llama "para el cajón del escritor", en la que se vierte la frustración de los intelectuales aprisionados por el sistema.

El momento es desfavorable para Solzhenitsyn porque, junto con producirse el acercamiento económico y diplomático a los Estados Unidos, los gobernantes del Kremlin han advertido el peligro que el contacto inevitable con los hombres de negocios y técnicos tendrá para la ortodoxia de la población, y han reforzado la dureza ideológica del régimen. Por eso se presenta la paradoja de que mientras Brezhnev y Nixon se abrazan, en pleno bombardeo de Hanoi y durante el escándalo de Watergate, sea más rígido el control sobre quienes desean pensar por su cuenta dentro del territorio soviético. Tal es la situación que Solzhenitsyn comprende y que lo ha llevado a poner en guardia al mundo acerca de su suerte.

Aptitud Académica

El ministro de Educación ha solicitado a la Comisión Coordinadora de las Universidades chilenas la postergación de la prueba de aptitud académica, lo que viene a ser una consecuencia de la ampliación de las vacaciones de invierno decretadas por esa Secretaría de Estado.

Se recordará, a raíz de las honores de las últimas semanas y de un fondo para evitar el estallido de las universidades, en forma sorpresiva el Ejecutivo prorrogó el asueto de la prueba uno de los estamentos de la comunidad escolar del país. Fueron los alumnos los que advirtieron la medida, denunciándola en diversas for-

mas. La petición ministerial viene a confirmar la inquietud que entonces agudizó la base estudiantil, dadas las condiciones de base que la PAA no tenía preparada adecuadamente. Dicha prueba habilita en buena parte a los alumnos de la enseñanza media para acceder a las universidades chilenas existentes, de suerte que ante la presión que quienes la den deben tener un nivel de estudio sólido y amplio.

El año escolar 1973 se ha visto conculcado en distintas épocas a consecuencia del intento oficialista de implantar la Unidad Nacional Unificada y por otros factores que motivaron la suspensión de la prueba. Si a ellos se añade el incremento de las vacaciones más allá de los plazos determinados en el calendario, se tiene un panorama anormal.

Los mayores afectados son los alumnos que aspiran a proseguir sus estudios en el extranjero, o sea, en las universidades que se les otorgan para que sus adelantos sean reconocidos en estrecha competencia con los alumnos de promociones anteriores que se someten a la prueba de aptitud académica. En consecuencia, mejores calificaciones que en instancias precedentes. La aceptación por la Comisión Coordinadora de la Universidad la petición del Ministerio de Educación se está favoreciendo a un número núcleo juvenil, aparte de que tal decisión es resultado de una medida de aquella Secretaría, relativa a su oportunidad por los alumnos que previeron dificultades perjudiciales para su desenvolvimiento.

Asalto a Diario

Militantes de la Unidad Popular tomaron por asalto el local del diario "El Rancagua" en un nuevo acto de atropello a la prensa libre, a la vez que demuestra el apoyo que se encuentran los grupos democráticos, por la actitud pasiva de los funcionarios, por la actitud pasiva de los matrones de la prensa.

En efecto, el ataque al prestigioso diario de Rancagua reviste de los agravantes de la premeditación y la alevosía. Con todas las advertencias de una operación concertada, los agentes marxistas luego de concentrarse en la Plaza de los Héroes, avanzaron hacia el edificio que ocupa el periódico, y luego de cercarlo procedieron a su aprehensión que causó severos daños a la normal distribución. Otros grupos de asalto, entre tanto, hicieron distingos con armas de fuego en contra de la sede del Partido Demócrata Cristiano de la ciudad.

Ahora bien, los extremistas pudieron operar a cabo su ineficaz agresión en plena impunidad ya que los guardianes del orden sólo se hicieron presentes en el lugar de los hechos más de una hora después del comienzo de los desórdenes, cuando los vándalos habían terminado su obra destructora. Dicha pasividad, que no es la primera vez que ocurre cuando los desórdenes callejeros son promovidos por la izquierda, contrasta fuertemente respecto a cualquier manifestación espontánea de la oposición. Ello constituye a que, mientras estas son de orden pacífico, los heridos o apaleados en la zona pasada en la capital o apaleados en la zona de "El Rancagua", o la sede del Partido Demócrata Cristiano, o la sede de la Unidad Popular recurre a diversas formas de violencia cuando sale de la calle.

Los perjuicios ocasionados al diario aluden a la crítica con toda seguridad reacciones internacionales y organizaciones de prensa como la Sociedad Interamericana de Prensa establece que la libertad de información corre cada día a riesgo de perderse, no faltarán las voces que califiquen de injuriosa tal

Día a Día



PAQUETE MATERNAL

Los justificativos para obtener abastecimientos se multiplican a medida que los hogares se ven apremiados por el desabastecimiento.

A lo largo de las cosas se ve a personas de todas edades y condiciones, portando carnets, recibos de gas y luz, certificados de Juntas de Vacunos y otros documentos que certifican residencia y derecho para entrar a la lucha por el sustento diario.

El trato es despiadado y nadie puede sacar ventaja de la edad o sexo para adelantarse a los contendores.

Un rayo de esperanza se ha

proyectado sobre las mujeres que tienen que conseguir ropas y artículos esenciales para el hijo que está por nacer. Se ha lanzado la idea del "paquete maternal", con algunos gramos de lana de tejer, pañales, chupete y cascabel.

Es de esperar que se organice una nueva cola para estas peticionarias, y que en ella no se produzcan simulaciones ni pretendan actuar varones forzados. El certificado estará a la vista con el estado de gravedad.

¡Al fin habrá alguna venta de artículos esenciales sin mercado negro!

Pediatra

Azúcar, Al Cero

Gracias a la incomparable capacidad destructiva de la Unidad Popular, la producción chilena de azúcar, que tanto costó crear y organizar, sigue regresando a su punto de partida: el cero.

En Cocheras se han repetido incidencias que parecen "doblar las campanas" en torno a esa planta de la IANSA. Elementos marxistas se tomaron últimamente esa industria. Los trabajadores libres en gran número quedaron privados de su trabajo. El imperio marxista en todas partes significa inmediato trastorno de la producción, cuantiosas pérdidas administrativas, deterioro de maquinarias e incremento del mercado negro de productos.

Pese a sus dificultades anteriores, la industria azucarera nacional había venido expandiéndose y mejorando su rendimiento hasta la llegada del Gobierno marxista. A partir de allí se detuvo. Comenzó entonces su desarticulación. Las plantas elaboraron y rindieron menos. Y así hemos llegado a nuestra actual situación de aguda escasez de azúcar, que significa un drama adicional para los hogares chilenos, no mitigable por las compras que antes se hacían en el extranjero y que ahora son imposibles, a causa de la bancarrota nacional, los precios crecientes en el exterior y el descenso de las posibilidades mundiales.

Sólo aportaciones de ayuda externa se presentan en auxilio de los consumidores chilenos, algunas desinteresadas, otras contaminadas de influencia marxista como las provenientes de Cuba, portadoras también de armas clandestinas.

Aparte de haber disminuido en los tres últimos años la disponibilidad nacional de azúcar, y crecido en el mismo lapso la dependencia chilena del extranjero, tenemos que el desarrollo agrícola que iba a derivarse del cultivo de la remolacha no se ha materializado. Ello se debe, primero, a una política agraria que ha desmantelado la actividad de nuestros campos por la vía del desorden y tropelías fomentadas por el marxismo en el agro, y luego al trato inestable y siempre atrasado e inorgánico concedido a los productores de la betarraga azucarera.

No ha habido en consecuencia mejor ni mayor cultivo de los suelos, ni aumento de la capacidad forrajera, ni ampliación de la ganadería, ni más carne, ni más leche. En definitiva, sólo desaparición casi completa del azúcar. Un grande y costoso fracaso, aunque no el peor de este Gobierno.

SECRETARIA

Industria necesita secretaria bilingüe

Requisitos: Dactilografía
idioma inglés
edad: hasta 25 años.

Escribir, indicando antecedentes y pretensiones de sueldo a:

CASILLA 1900, CORREO CENTRAL. STGO.

SE VENDE

Refrigerador Norge 12 pies. Secadora de ropa a gas licuado. Máquina para planchar eléctrica. Broiler eléctrico. Centrífuga para masas. Tostador portátil Westinghouse. Vibrador para masas. Lámpara y esterilizador para clínica dental. Máquina fotográfica. Filmadora para clínica dental. Máquina de escribir Underwood carro 20". Sofacama. Sillones. Alfombra. Cuadros. Lámpara de lámparas 8 luces. Arrimo. Bugueno. Mesas laterales. Mueble vitrina. Estante librero. Mueble buffet. Mesa ovalada para comedor. Mesas de bridge plegables. Mesa de póker. Juego amoblado de comedor estilo español con 10 sillas. Carro de té. Juego de mesas TV trays. Cuchillería para 12 personas. Adornos de porcelana cristal y plique. Platos murales de mayólica. Figura de terracota con pedestal. Marqueta metálica una plaza. Comoda. Mesa de pimpon. Raqueta de tenis. Silla de montar inglesa. Cañas de pescar. Carretes. Bicicleta mini. Maletas. Muebles de terraza. Wallera. Romana. Frascos para conservas de 1 y 2 litros. Molidor eléctrico para carne y hielo. Tableros y bancas. Menaje de cocina. Varios. Solamente efectivo. Ver de 10-13 y 16-19 horas.

ANDACOLLO 1620 (Bilbao altura 2100)
Factor: Francisco González Q.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Claudio Arteaga Infante, el martes 11 de Septiembre de 1973, a las 16 horas, ante el partidor don Francisco Pérez Errázuriz y en su estudio de calle Ahumada 254, oficina 1209, se rematará el Molino de Minerías no Metálicos conocido como "PLANTA BENEFICADORA ARTEAGA", ubicado en calle-Domingo Arteaga 230, Santiago, y las pertenencias mineras que lo proveen de materia prima. Negocio sujeto a tributación de la pequeña minería, con personal reducido. Los bienes que se rematarán son:

- Inmueble de calle Domingo Arteaga 230, Comuna de Nueva, Santiago;
- Molino de minerales no metálicos instalado en inmueble de letra a);
- 50 acciones en Sociedad Legal Minera Vanguardia del Soruco, inscrita en Combarbala;
- 50 acciones en Sociedad Legal Minera La Despreciada del Saico, inscrita en Combarbala;
- Totalidad de las acciones en Sociedad Legal Minera Lealtad uno al ocho, inscrita en Constitución;
- Pertenencias mineras Aurora 1 al 50, inscritas en Puento Alto;
- Pertenencias mineras Victoria 1 a 4, inscritas en Puento Alto.

Las bases del remate serán:

- Primariamente, se rematarán en un solo todo la totalidad de los bienes ya señalados, con un mínimo de \$30.000.000.- para todo el conjunto;
 - Si no hubiere interesados, se rematarán en un solo todo los bienes señalados en las letras b), c), d), e), f) y g) anteriores, con un mínimo de \$20.000.000 para todo el conjunto;
 - Si se adjudicaren los bienes del N° 2.-, se rematará a continuación el inmueble de la letra a), en un mínimo de \$10.000.000.-;
 - El precio de adjudicación se pagará con un 50% al contado al firmarse la escritura de adjudicación, con un 25% a 90 días contados desde la fecha del remate, y con un 25% a 180 días contados desde el día del remate. Los saldos de precio se reajustarán en la misma proporción en que se reajuste el índice oficial de precios al consumidor entre el último día del mes anterior al del remate y el último día del mes anterior al del pago. Los saldos de precio así reajustados devengarán un interés mensual del 2%. Si la totalidad del precio se pagare al contado, habrá una rebaja de un 5%.
 - Las personas extrañas a la sucesión que deseen tomar parte en el remate deberán consignar en poder del arbitro el 10% de los mínimos señalados, en dinero o vale vista.
 - Los saldos de precio se garantizarán con hipoteca y prenda industrial sobre los bienes adjudicados. Podrá el arbitro aceptar sustituir esas garantías por otras.
 - Las escrituras de adjudicación se firmarán en la Notaría de don Sergio Rodríguez dentro del plazo de 10 días hábiles de celebrado el remate.
 - El adjudicatario que no pagare oportunamente la cuota al contado del precio y/o no firmare la escritura de adjudicación en el plazo del N° 7.- incurrirá en favor de la sucesión en una multa equivalente al monto de la consignación del N° 5.-.
 - Gastos e impuestos de las escrituras de adjudicación serán de cargo de ambas partes por mitad.
- Demás bases y antecedentes en el estudio del partidor.

ELIA OSORIO GUZMAN
Actuario

SE VENDE FINO MENAJE DE CASA

Gran cofina de felpa chafada color azul con cojines de plumas para 4 personas. Escritorio de encina con cubierta de cuero. 2 sillones, mesitas laterales chinas, todos muebles de CRUZ MONTT. GRAN PIANO de concierto de 12 cola con clavijeros de bronce en madera PALISANDRO marca BROADWOOD Y SON. Amoblado de comedor con 12 sillas enjuicadas y buffet. Mesa arrimo antigua con cubierta de marmol de Carrara. Dormitorio matrimonial con un solo respaldado, somnidero y veladores. Amoblados de dormitorio de niños de una plaza con colchones de lana. Alfombras de un color de 2x3 mts. MAQUINA DE LAVAR PLATOS WESTINGHOUSE. REFRIGERADOR FRIGIDAIRE de 16 pies con freezer, otro PHILCO de 14 pies con doble puerta. GRAN RADIOELECTROLA SABA stereo AM-FM. TELEVISOR Motorola

con control remoto de 16" y otro Westinghouse de 23". Cocina a gas TROTTER y otro Madema. MAQUINA DE LAVAR MADEIRA COMPUTER y otra Frigidaire. Aspiradora - encerradora y juguera Sindelen. Tostador de pan G.E. MAQUINA DE COSER NECCHI. Filmadora y revisora de películas. Tren eléctrico MARKLIN completísimo. Bicicletas ara 24 y 2 máquinas de cortar pasto inglesas. Mueble modular de Montero con repisas y estantería. Amoblados de terraza, sillón balcón, hamaca y escaños de fierro forjado. Living de pieza de estar. Ropa de señora y niños. Pelucas de Canecalon y demás menaje. SOLO EN BILLETES.

Ver de 10 a 13 y de 15 a 17 horas en

AV. CRISTOBAL COLON 4918
KARLA RIEDEL Y CIA.

PARA INDUSTRIA MADERERA EN EL EXTERIOR

NECESITAMOS

GERENTE FINANCIERO

Ingeniero Comercial
Alta experiencia en empresa privada

INGENIERO DE PLANTA

ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD - AGRONOMIA O CIVIL

INGENIERO AYUDANTE

ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD - AGRONOMIA O CIVIL

EXCELENTE REMUNERACION

LLEVAR PERSONALMENTE AMPLIO CURRÍCULUM EN DUPLICADO Y 3 FOTOGRAFÍAS A: CARLOS ANTUNEZ 2026 DEPTO. 4. Hasta el 14 de septiembre de 10 a 17 horas.

Matrimonios

Concertados.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Gloria Morel de la Maza con el señor Eugenio Risopatrón Vergara. Hicieron la visita de estilo el señor Jaime Risopatrón Guzmán y la señora Cecilia Vergara de Risopatrón. Bendijo las arrollas el Rvdo. Padre Fernando Karadima.

—Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Blanca Patricia Féliz Tania con el señor Andrés Napolitano Norero. Harán la visita de estilo el señor Andrés Napolitano Norero y la señora Gladys Norero de Napolitano. Bendecirá las arrollas el Rvdo. Padre Pedro Valenzuela.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Loreto Saavedra Marín con el señor Miguel Carriles Llanos. Bendijo las arrollas el Reverendo Padre Enrique Alvarez, S. J.

Agradecen

Condolencias.

Laura Lorca de Honorato, Philippe Gavalle e hijos agradecen muy sinceramente condolencias por el fallecimiento de su esposo y padre, Mario Honorato Cienfuegos.



Jóvenes japonesas admiran maniqués de Pierre Cardin. Ellas son las ganadoras de un concurso organizado en Japón por una gran firma de medias, debido al cual 150 japonesitas acaban de llegar a París. Lo primero que hicieron fue visitar la tienda de Pierre Cardin, nombre muy conocido en Japón.

Una Carta Abierta

Hay una tragedia que azota a nuestra patria que llega en forma directa a casi un tercio de la población, ya sea por un hijo, un hermano, un nieto o un amigo: la existencia de quinientos mil niños deficientes mentales.

Usted, que quizás no tenga el drama cercano en su familia, debe saber que existen decenas de razones para que el día de mañana pueda sufrirlo. Desnutrición por mala alimentación o alimentación incompleta, mongolismo, atrofia cerebral, anomalía genética, epilepsia, parálisis, entre otras, pueden pasar a un ser su derecho a disfrutar la felicidad o, por lo menos, a luchar por ella. Y junto con ello, toda una familia comienza a vivir una tragedia, una imposibilidad de lograr esa felicidad. La risa se hace esquiva, y esos labios se acostumbran más a sentir la sal de las lágrimas secretas, el llanto en soledad, la pena en la oscuridad. Una entidad sabe como nadie lo que todo esto significa: CotoLenzo. Hace decenios se instaló en Chile, con un único fin, teniendo como meta enlazar las lágrimas, llevar tranquilidad a centenares de hogares.

Se levantaron pabellones y se dio albergue al deficiente mental. Allí se examina al ser, se le clasifica profesionalmente, se le educa en su medio, se le atiende, y lo que es más importante, se le ama. Tarjeta de presentación para ingresar a CotoLenzo? El drama. Nada más. No hay religiones, ni políticas, ni filosofías, ni estratos. Hay sólo necesidad y deseos de ser amado.

Los pabellones se repletaron, las solicitudes de ingreso se multiplican. Hay que edificar más. Hoy mismo. Para ello se

Hernán Infante Varela.

A dos años de su viaje, del que no se regresó, me pregunto atormentada por esta pena, ¿cómo se dice que el tiempo todo lo olvida? Sólo sé que el Señor de los Cielos le llevo, y le tendrá en esas hermosas regiones donde sólo priman los buenos sentimientos.

Aquí quedaron sus frutos que crecen y se multiplican con asombro con que él les enseñó en esas largas charlas, que amaban horas inolvidables. Desde lo alto estará satisfecho, viendo como cada uno, broja la vida, con fe, resignación y entusiasmo continuando así su nombre que un día les dimos, unidos por Nuestro Señor. Si algo llegara a torcer nuestras vidas, rogara por nosotros, desde aquí jamás le olvidaremos, seguirá siendo nuestro bálsamo apoyándonos en sus valores espirituales que a la herencia más hermosa que pudo dejarnos.

Hoy 1.º de septiembre a las 18 horas se oficia una misa en su memoria en la Parrquia La Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia).

lanzó una promoción, se llamó angustiadamente a la comunidad.

La sociedad está respondiendo. Las empresas comerciales están contestando. El comercio está adhiriendo. El Gobierno otorgó los decretos 124 y 198 del Ministerio del Interior. Los medios de comunicación han donado publicidad. Desde todo Chile llegan donaciones. Los estudiantes están vendiendo cupones para un gran sorteo, cuyo valor unitario es sólo de cincuenta escudos. Centros de anoderados, de madres, ayudan en la misma tarea. Hasta este momento los principales adherentes han sido el Banco del Estado, Calzados Orlando, LAN-Chile, Gilioli, Lenox, Falabella, Waldorf, Carrera Sheraton, Club Híptico, Comandancia en Jefe del Ejército, Hotel Crillon, Yalivan Mix, Sahid y Cia., Braniff International, El Mercurio, Instituto Coordinador de Comercio Internacional, Imprenta Pantoña, Hores Fabres y De la Cruz, Sidelon Africa, Path Hnos., SKF Rodamientos, Casas Chile, Comec, Fundación Adria-na Cousiño, Casa Barros, Café Paula, Hotel Tunahue, entre otros, aparte de miles de particulares que sería imposible de nombrar.

Por otra parte las oficinas de promoción están atestadas de personas que pasan a adquirir sus cupones o a dejar alguna donación.

Y llegará el día en que se levanten los pabellones, y las paredes de CotoLenzo, como mudas testigos, acogerán a docenas de seres que buscan hipersensiblemente amor, amor, mil veces amor.

Aún hay gente que está fuera de la campaña. A ellos se les está esperando para que cierren filas junto a este pequeño mundo del Pequeño CotoLenzo chileno.

Los cupones pueden adquirirse en las calles, donde los estudiantes son sus mensajeros vendedores. Las donaciones voluntarias se reciben en Providencia 1718, en el Clasificador 1153, Santiago, o Casilla 20, Los Cerrillos.

C. R.

¡OJO!
Lavado - Engrase
cambio de aceite
SABADO Y DGO
TODO EL DIA
SERVICENTRO ESSO
EL ARRAYAN

VENDO
Sumadora y restadora Olympia manual. Calculadora The Marchant manual. Reloj oro bolsillo Vulcaín, funcionando. Reloj sobremesa siglo pasado, mallo. Album para fotografías, marquetaría antiguo.
Lyon 2653-A

La Sra. Camila Bari

de Zanartu.

Pertenece al esclarecido linaje de los Muñoz de Pezani. A fines del pasado siglo contrajeron matrimonio sus padres, don Carlos Bari Bell y doña Camila Vélez Riesco. Fueron sus abuelos el caballero escandinavo don Pedro Bari y Sir Charles Robert Bell, oficial de la Guardia inglesa.

Su ancestro europeo le concedió un tipo definido. Su rostro recordaba imágenes de damas eternizadas en los cuadros de pintores célebres. Esto era en lo físico. En lo espiritual y anímico, su pasión por todo lo chileno en el plano de la música, fue proverbial. Logró aquí insospechados contornos.

Vivió de la preocupación constante de actualizar temas folklóricos y romanzos del pasado, concediendo a este aspecto expresión y sentimiento.

Creo verla aún, hace más o menos cincuenta años, en el teatro de La Serena, en una función de gala. La ciudad, cuatro veces centenaria, se vistió de fiesta para escucharla primera y después, ovacionarla. Vistiendo las tozas de la época, luciendo un alto peinado, bella y patética, fue la encarnación de ese ayer que cantaba en ella sus gestos y ademanes, produciendo un efecto magnífico.

Unida al escritor Sady Zanartu, la comunidad de gustos y aficiones hicieron posible una felicidad plena y constante. Ella y el novelista clásico de "La Sombra del Corregidor"

recorrieron un largo camino mundanal común, en el que la ausencia de ella, seguramente, formó parte de su semejanza.

Alma selecta, culta, noble, la amistad, dotada de un definido resultado castrense. Su vida es un hermoso ejemplo de dedicación al arte, al acendrado patriotismo, al permanente afán de progreso, rescatándose del

He querido, al evocarla en la memoria de sus momentos, evocar también la vida de mi juventud ya lejana. Mi vida se presenta ante mis ojos con la intensidad de su vocación y el canto ideal de su bellísima obra.

M. M.

Agradecen

Condolencias.

Jaime Zegers Alvear y sus amigos agradecen las condolencias recibidas por el fallecimiento de don Jaime Zegers de Alvear y de Hochschild de Zegers.

Agradecen

Condolencias.

Nibaldo Barrios B. y familia agradecen las condolencias recibidas por el fallecimiento de Rosita Latorre Barrios.

SCARSDALE

algo realmente exclusivo

Sta. Beatriz 40 - costado Mercado Providencia

SECRETARIA

Necesito secretaria muy buena presencia dactilografía con experiencia y conocimientos de contabilidad. Presentarse con antecedentes en:

GUARDIA VIEJA 260 (PROVIDENCIA)
De Lunes a Miércoles de 10 a 12 horas

SE NECESITA TECNICO

Para Fábrica de Medias y Calcetines.

Planta moderna.

Buen sueldo. Escribir a:

LANCASTER
PROLONGACION HUAMANGA 900 (VICTORIA)
LIMA - PERU

COMPRO

Equipo electrónico NCR 395 con lector de tarjetas perforadas de 80 a 200 memorias y perforadora de tarjetas. Ofertas por escrito a:

CASILLA 13-D-SANTIAGO
ELECTRONICO-30.

JEFF TALLER MANTENCION DE MAQUINARIA

Necesita industria mediana del área privada. Interesados hasta 40 años, con estudios y práctica en igual actividad, se sirvan escribir con hoja de vida y pretensión de remuneración a:

"TECNOMETAL 24
CASILLA 13-D, SANTIAGO

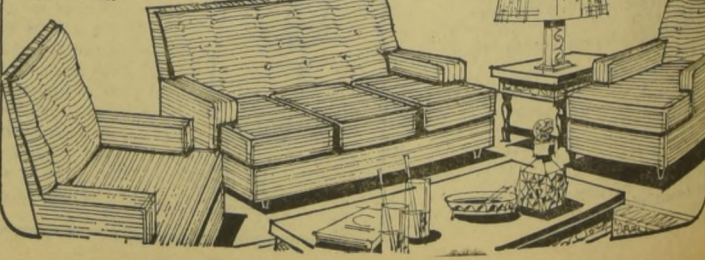
PIANOS VICTOR M. VILCHES

PIANOS ALEMANES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS TALLERES TECNICOS AFINACIONES COMPOSTURAS GARANTIZADAS, MATERIALES IMPORTADOS, MODERNIZACIONES, BARNICES FINOS COLORES MODERNOS. COMPRA VENTA CONSIGNACIONES, TASACIONES, FACILIDADES.

RAULI 451 - TELEFONO 222203

LIVING BUTACON

modernos tapices cojines de espuma entrega inmediata al contado 20 descuento facilidades.



MUEBLES VIENA

LIRA 1237
CARMEN 118

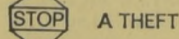
¡¡peligro robo alarma auto!!

Ahora hay varios que instalan alarmas—y estamos orgullosos de que nos traten de imitar—, pero para su seguridad:

- Ofrecemos la mayor variedad de sistemas.
- Somos los más antiguos en el ramo.
- Tenemos direcciones comerciales establecidas.

No somos un teléfono, una casa particular, ni unos aficionados que lo hacen como hobby.

—Entregamos tarjetas de garantía por todos nuestros sistemas e instalaciones.



ES SINONIMO DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA AUTOMOVILES, CASAS, DEPARTAMENTOS Y LOCALES.

PARA AUTOMOVILES OFRECEMOS:
—Paralizador de partida "GUARDIAN"
E\$ 850.- instalado.*
—Vibra-Stop* conectado a puertas y capot E\$ 5.500.- instalado.*

• Obispo Salas 0245
Sector Seminario
Providencia.

• Vitacura 2880
Edif. La Portada

• Echeñique 5814 esq. Av. Ossa.

ATENCIÓN de 8,30 a 13 y 14 a 19,30 hrs. INCLUIDO SABADO Y DOMINGO. *Más Impuesto Compraventa.

HIPODROMO CHILE

SABADO 1º DE SEPTIEMBRE DE 1973

PRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. Índice: 7 al 1 a las 14:15 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like M. Arandea, L.E. Toledo, etc.

SEGUNDA CARRERA 1.300 Mts. Condicional a las 14:45 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like B. Bernal, P. Polanco, etc.

TERCERA CARRERA 1.300 Mts. Condicional a las 15:15 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like M. Miceli, R. Cerda, etc.

CUARTA CARRERA—1.300 metros a las 15:50 horas. Condicional. 1ª válida para la Triple Nº 2.

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like A. Sepúlveda, A. Ramírez, etc.

QUINTA CARRERA—1.500 metros a las 16:25 horas. Ind: 44-34. 2ª válida para la Triple Nº 2.

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like C. Rossetti, P. Calabrese, etc.

SEXTA CARRERA—1.200 metros a las 16:55 horas. Carrera Especial. 3ª válida para la Triple 2 Ganador y Dupla Inexacta.

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like B. Bernal, L. Escobar, etc.

DECIMOTERCERA CARRERA—1.200 metros. Índice: 16 al 13. A las 21:05 horas.

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like J. Melero, E. Pinochet, etc.

DUODECIMA CARRERA—1.200 metros. Índice: 22 al 17. A las 20:30 horas.

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like E. Zili, O. Mora, etc.

DECIMOCUARTA CARRERA—1.200 metros. Índice: 16 al 13. A las 21:05 horas.

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like J. Melero, E. Pinochet, etc.

NOVENA CARRERA—1.500 metros. A las 18:45 horas. Ind: 23 al 15. Tercera de la Quinta del Chile.

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like E. Carroño, M. Yáñez, etc.

DECIMA CARRERA—1.500 metros. A las 19:20 horas. Índice: 33 al 25. Cuarta de la Quinta del Chile.

Table with 4 columns: Caballo, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like E. Vidal, J. Melero, etc.

2.200 y 1.200 metros, respectivamente.

Peralén y Trébol Rojo En Pruebas "Especiales"

Los premios "Hugo K Sievers" y "Rodolfo Morales de la Fuente", sirven de base al programa vespertino-nocturno de hoy en la pista palmeña.

Los recompensas asignadas a los vencedores de E\$ 350.000 y E\$ 60.000 mas trofeos alusivos a las conquistas.

El primer evento está señalado para ser disputado a las 14:15 horas y el de clausura, a las 21:05, siempre que no se incurra en los frecuentes e injustificados retrasos que afectan continuamente el desarrollo de las cartillas hípicas.

PREMIO "HUGO K SIEVERS" (A las 16:55 horas)

Nureev, segundo de Tango Azul, en los 400 metros del premio "Sociedad Hípica Luis Cousiño", partiendo desmejorado: Señorial, que el miércoles pasado figuró quinto en la "especial" ganada por Abraham D. a Andrea del Sarto y Snow Dream; Trébol Rojo, cuarto de Tostado en el Club Hípico. Bona superior desempeño actuando en la arena palmeña; Tetrao, regresa de Viña del Mar, habiendo deificado en el premio "Jorge C. Kenrick" y en el que otorgó 12 kilos al vencedor Príncipe Blanco; Tostado derrotó a Zorro Rojo, Karla y Trébol Rojo en el césped del Club Hípico de Santiago; y, por último, Principiante, reciente vencedor de Royal Hope y Pellilla en esta cancha y con 39 kilos, son los destacados velocistas que salvo retrasos de última hora, anotan su presencia en la primera de las pruebas "especiales" de la reunión de hoy en el Hipódromo Chile.

Damos para ganador a Trébol Rojo, indicando en el segundo lugar a Principiante.

PREMIO "RODOLFO MORALES" (A las 18:10 horas)

El Tíron, segundo de Rusticano, con 62 kilos; Hussan, reaparece en compromiso que se le presenta difícil; Marcus, quinto y último, lejos, en el premio "Bernardo O'Higgins"; Migratore, por esa carrera en la que finalizó cerca del vencedor y reaccionando guapamente en los tramos finales; Norte Sur, reaparece y completo su entrenamiento para esta carrera con "movida" de 700 metros en 41 2/5; Zorro Rojo, puede imponerse en su característico "rush" final; Churrasco, apenas pudo ser séptimo de Rusticano en el Club Hípico; Peñarol, vencedor de Migratore, evidenciando condiciones de

2.200 y 1.200 metros, respectivamente.

Peralén y Trébol Rojo En Pruebas "Especiales"

Los premios "Hugo K Sievers" y "Rodolfo Morales de la Fuente", sirven de base al programa vespertino-nocturno de hoy en la pista palmeña.

Los recompensas asignadas a los vencedores de E\$ 350.000 y E\$ 60.000 mas trofeos alusivos a las conquistas.

PREMIO "HUGO K SIEVERS" (A las 16:55 horas)

Nureev, segundo de Tango Azul, en los 400 metros del premio "Sociedad Hípica Luis Cousiño", partiendo desmejorado: Señorial, que el miércoles pasado figuró quinto en la "especial" ganada por Abraham D. a Andrea del Sarto y Snow Dream; Trébol Rojo, cuarto de Tostado en el Club Hípico. Bona superior desempeño actuando en la arena palmeña; Tetrao, regresa de Viña del Mar, habiendo deificado en el premio "Jorge C. Kenrick" y en el que otorgó 12 kilos al vencedor Príncipe Blanco; Tostado derrotó a Zorro Rojo, Karla y Trébol Rojo en el césped del Club Hípico de Santiago; y, por último, Principiante, reciente vencedor de Royal Hope y Pellilla en esta cancha y con 39 kilos, son los destacados velocistas que salvo retrasos de última hora, anotan su presencia en la primera de las pruebas "especiales" de la reunión de hoy en el Hipódromo Chile.

Damos para ganador a Trébol Rojo, indicando en el segundo lugar a Principiante.

PREMIO "RODOLFO MORALES" (A las 18:10 horas)

El Tíron, segundo de Rusticano, con 62 kilos; Hussan, reaparece en compromiso que se le presenta difícil; Marcus, quinto y último, lejos, en el premio "Bernardo O'Higgins"; Migratore, por esa carrera en la que finalizó cerca del vencedor y reaccionando guapamente en los tramos finales; Norte Sur, reaparece y completo su entrenamiento para esta carrera con "movida" de 700 metros en 41 2/5; Zorro Rojo, puede imponerse en su característico "rush" final; Churrasco, apenas pudo ser séptimo de Rusticano en el Club Hípico; Peñarol, vencedor de Migratore, evidenciando condiciones de

Selección de Aprontes

Table with 4 columns: Caballos, Jinetes, Distancias, and Registro. Lists horses like Trébol Rojo, El Granjero, etc.

Pronósticos de la Prensa

Table with 6 columns: EL MERCURIO, LA SEGUNDA, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA HIPICA, EL ENSAYO, EL CLUB. Lists race predictions.

Declaración de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Sede Occidente de la Universidad de Chile

La Universidad, entre sus tareas principales, tiene por misión ser conciencia crítica de la época y de los procesos en que le corresponde actuar: la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, como parte activa integrante de ella, no puede eludir la responsabilidad de cumplir un rol en esta misión y se hace un deber analizar la grave situación por la que atraviesa el país.

Es de conocimiento público el grave deterioro que viene sufriendo la economía nacional, arrastrada por las absurdas medidas de dirección superior que han provocado una inflación desatada, baja de la producción de bienes de consumo habitual y el colapso de la estructura productiva. A todo esto debemos agregar la disminución alarmante de los recursos humanos, científicos y tecnológicos, la demolición de la infraestructura de la Ingeniería Chilena en sus más diversos campos y la persistencia de un odioso clima de violencia y descomposición moral, del cual esta Facultad no se ha visto libre.

Las consecuencias de esta situación general se vienen manifestando, cada día, con mayor fuerza al interior de la Facultad. Los recursos para desarrollar la actividad universitaria son progresivamente escasos; los equipos docentes y de investigación se encuentran insertos en una realidad de trabajo deprimido, sin la tranquilidad de espíritu para crear y sin los estímulos necesarios que requiere el desarrollo de las ciencias y la aplicación de los conocimientos que almacenan los claustros.

Dentro de este cuadro, pareciera inevitable decidir la suspensión de las labores académicas a fin de no engañar a estudiantes, investigadores y funcionarios, respecto de las perspectivas actuales en relación a la utilidad de las actividades nacionales. No obstante, esta Facultad cree necesario hacer un esfuerzo para mantener su quehacer universitario; pero, dadas las circunstancias descritas, vitalizándolo en la visión crítica de la realidad nacional y orientándolo a la preparación de proposiciones para la tarea de reconstruir al país.

Sobre la base de estas consideraciones, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas declara: a) que es indispensable y urgente restablecer la plena vigencia del Estado de Derecho en el país. b) que quienes tienen la responsabilidad de rectificar la situación producida deben realizar todos los esfuerzos y acciones necesarios sin importar los sacrificios que ello demande. c) Que impediremos por todos los medios a nuestro alcance que se continúen dañando las riquezas y recursos del país y que se produzca un enfrentamiento entre chilenos. d) Que es necesario que la Universidad se preocupe, a través de sus distintas Facultades, de colaborar en la preparación de un programa de integración nacional y de recuperación económica y moral, en cada una de las disciplinas propias de su acción universitaria.

Para concretar lo anterior, el Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas acuerda: 1º) Constituir de inmediato un Comité Coordinador de Estudios Especiales que organice, sistematice e incentive las investigaciones que los diversos Departamentos y Servicios, dependientes de la Facultad, realicen para evaluar la situación existente en las diversas actividades de sus respectivos campos de acción. 2º) Considerar en forma especial la participación de los profesores y estudiantes de esta Facultad en las diversas tareas que el Comité programa. 3º) Delegar en el Comité directivo de la Facultad, amplias atribuciones para tomar las resoluciones que permitan concretar, a la brevedad posible, el presente acuerdo.

VICENTE CARUZ M. Secretario de Facultad JUAN KARZULOVIC. Decano Santiago, 28 de agosto de 1973.

A LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS DE SANTIAGO ASIQUINTA - APIASAN

Comunica a todos los P.I.A. que teniendo en cuenta la orden dada por la Confederación de paralizar nuestras actividades, el Directorio acordó solicitar a sus asociados acatar dicha orden en carácter de indefinida.

Esta paralización sólo podrá ser suspendida por el Presidente Nacional de la Confederación.

ASIQUINTA-APIASAN

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE

Decoradoras o personas con experiencia en decoración con movilización propia permanente, para vender producto de gran prestigio en el mercado.

Muy buena comisión y trabajo permanente. Enviar antecedentes completos para posteriores entrevistas personales a:

"IMERE 30" CASILLA 13-D STGO.

Nuevas Patentes De Jinetes

En la tarde de ayer la Comisión de Patentes acordó aprobar nuevas solicitudes de patentes para jinetes aprendices.

Los referidos acuerdos favorecen a Gastón Moreno González, Segundo Ortega Camus y Fernando Rodríguez Fierro, a contar desde el 1º de septiembre.

NECESITA UNA SECRETARIA TAQUI-DACTILOGRAFA

Con experiencia mínima de dos años, soltera y edad máxima 25 años, Presentarse en DEPTO. DEL PERSONAL VICUÑA MACKENNA 3333 Lunes 3 y 4 de septiembre, de 10 a 12 horas.

EMPRESA INTERNACIONAL CON SEDE EN SANTIAGO NECESITA

SECRETARIAS PARA GERENCIA GENERAL Y PARA GERENCIA DE FINANZAS

Las interesadas que tengan un mínimo de 5 años de experiencia en Secretariado inglés-Castellano, podrán solicitar entrevista al: FONO: 561422.

JUNTA DE VECINOS 5-B "SAN PASCUAL" LAS CONDES

Américo Yespucio, Iado Oriente Rosa O'Higgins, Iado Noniente Apouquindo, Iado Sur Av. C. Colón, Iado Norte

Se avisa a los vecinos que las tarjetas de identificación están a su disposición previa entrega de una fotografía tamaño carnet. Se recuerda que próximamente se efectuarán las elecciones para renovar el Directorio y que para participar en ella es preciso haber firmado el Registro de Socios y estar al día en las cuotas. Con este objeto se atenderá de Lunes a viernes de 18 a 20.30 horas en calle San Pascual 30L. EL PRESIDENTE

SENADO

VERSION EXTRACTADA OFICIAL
318.ª LEGISLATURA

Sesión 64.ª, ordinaria en miércoles 29 de agosto de 1973, de 16.12 a 19.11. Presidencia de los señores Eduardo Frei Montalva, Presidente, y Humberto Aguirre Doñan, Vicepresidente. Secretarios, el señor Pelagio Figueroa Toro, y el Prosecretario, señor Daniel Egas Matamala.

Señala que, además, se rechazó el aumento de 2 millones, aprobado por la Cámara, en el ítem 06/01/01.022. Explica que el D.F.L. N.º 2, de 27 de diciembre de 1972, fijó la nueva planta para el personal de Servicios Menores y Auxiliares de Casino del Ministerio en referencia; que las emiendas rigen desde los días 1.º de junio y 1.º de octubre de 1972, respectivamente; que el período correspondiente al año pasado se halla impago hasta la fecha, y que la situación se resolvería con el citado aumento, que también podría dar solución a problemas derivados de beneficios estatutarios pendientes y de deudas por concepto de servicio de "telex".

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

las que también obtienen préstamos de la banca comercial, y que con tales fondos del presupuesto paralelo, se financian programas de radio y televisión y avisos en los diarios. Por lo expuesto, considera que para el próximo año deberá el Parlamento buscar otra vía que la del Presupuesto de la Nación para cumplir con su deber de canalizar en buena forma el gasto público. Puntualiza que en el Presupuesto de este año sólo se ha rechazado el dinero solicitado para compra de automóviles, porque los vehículos del Estado se ponen al servicio de objetivos políticos, y fijos y comprar terrenos, por estimar que el hectómetro económica creada por el Gobierno aconseja empezar por construir viviendas para los obreros en los terrenos que éste ya posee.

En cuanto a compra de ciertos materiales, recuerda que el señor Moreno demostró hace poco en el Senado que el dinero entregado por el Congreso a ICIRA por medio del Ministerio de Agricultura se utilizó por grupos extremistas en materiales de imprenta para tratar de subvertir a las Fuerzas Armadas.

El señor MONTES califica de truculencias políticas de maripalud las razones del señor Musalem, impropias, a su juicio, de una exposición en materia económica e imcompatibles con la calidad de Senador, y de irresponsabilidad abismante decir que se niegan partidas para comprar vehículos porque en éstos se transportan armas y toda clase de pertrechos para asesinar. Considera, sin embargo, que tales argumentos caerán por su propio peso ante la opinión pública, y que a una persona no se le puede pedir más de lo que ella puede dar.

El señor MUSALEM estima que nunca en el Congreso se ha dado el caso de un parlamentario que, como el señor Montes, se sienta padre moral de los demás senadores y pretenda darles lecciones, premiándolos o condenándolos, como si fuera Dios. Conocedor, sin embargo, en que se habla de truculencia, término que se aviene con la situación en que se encuentra el país por el actual Gobierno, que ha producido más de 60 muertos, y con la conmoción que cada cierto tiempo causa el descubrimiento de arsenales y de camiones fiscales que transportan armas, sintoma de estar creando condiciones para un enfrentamiento entre chilenos y reitera que hoy se descubrieron no sólo armas en una camioneta de INDUAGAS, sino también el cuerpo de un subteniente de Ejército asesinado.

Reafirma que el Gobierno ha hecho, irresponsablemente, uso de fondos fiscales con objetivos políticos. Señala que el ítem "Remuneraciones Variables" se ha destinado a contratar extranjeros dispuestos a empujar al país a cualquier aventura, como lo es el caso del asesinato a que acaba de referirse.

Opina que la actitud del Ejecutivo se contradice con el veto a la compra de un automóvil para la capacitación campesina en el Corte Suprema, muchos de cuyos miembros no disponen de vehículo personal; con la distribución de automóviles del Estado entre extremistas, y con las observaciones del Jefe del Estado a fondos pedidos por la Confederación Nacional de Municipalidades y varios municipios.

A propósito de la autorización pedida por el Gobierno para avalar compromisos en moneda extranjera, observa que la deuda en esa moneda, ascendente en 1970 a 2.346 millones de dólares, se ha elevado en tres años en 2.330 millones de dólares, o sea se ha doblado en este período la deuda contraída por Chile en toda su historia. Anuncia que los Senadores de sus bancas están dispuestos a dar autorización para dichos avales siempre que se informe al Congreso acerca del monto de la deuda, de los intereses que se han pagado por los créditos obtenidos y de las condiciones onerosas que han debido aceptar para no disponer el país de divisas para pagar al contado, y carecer de reservas para garantizar el cumplimiento de sus compromisos, así como de todos los antecedentes del caso cuando se renegocie la deuda externa.

El señor PHILLIPS, respondiendo al señor Silva Ulloa, quien dio antecedentes que datan del mes de enero, señala que como pueden hacerse traspasos de fondos cuando existen los ítem correspondientes, el Gobierno los ha realizado a su antojo y que por eso los parlamentarios han tratado de que no se creen ciertos ítem, a fin de impedir tales traspasos.

Opina que la asignación de 400 mil escudos a la CORFO para comprar automóviles obedeció al simple propósito del Gobierno de

abrir el ítem respectivo, pues nada significa esta suma comparada con el valor de los 50 vehículos que, según la prensa, se han traspasado últimamente.

Manifiesta que la discusión sobre la reducción del Presupuesto en 2 mil millones de escudos no tiene mayor trascendencia ante el préstamo de 25 mil millones de escudos concedido por el Banco Central al área social y los 16 mil millones de escudos que la CORFO pide a ese mismo banco emitir sin autorización legal.

Recuerda que antes de las elecciones parlamentarias de marzo, el Congreso Nacional fue acusado de haber negado los recursos necesarios para la realización de diversas obras, ninguna de las cuales se ha materializado hasta la fecha.

El señor ZALDIVAR anota que cuando se formulan quejas por las rebajas hechas al Presupuesto y el rechazo de los vetos aditivos del Gobierno, debe tenerse en cuenta que la suma total de los préstamos que el Banco Central a instituciones públicas descentralizadas, como ENAMI, ENDESA, ENAP y otras, asciende a 160 mil millones de escudos, en circunstancias de que el Presupuesto de la Nación alcanzó a 137 mil millones de escudos, lo que a su juicio revela la poca importancia que el Gobierno le asigna a la Ley de Presupuestos.

El señor PHILLIPS agrega que en lo relativo a la renegociación de la deuda externa, deberá otorgarse en cada oportunidad la autorización correspondiente, pero previamente que debe conocerse su monto real, por cuanto el Banco Central no ha proporcionado las cifras de los vales dados en moneda extranjera, de 25 millones de dólares americanos, 3.000 millones de yens, 265 mil libras esterlinas y otras cifras en florines holandeses, coronas suecas, pesetas, etcétera.

El señor AGUIRRE DOÑAN (Vicepresidente) advierte que si no se produce algún acuerdo especial al respecto, deberán efectuarse 49 votaciones.

El señor HAMILTON propone hacer una sola votación, aprobando o rechazando el informe de la Comisión.

Por oposición del señor Rodríguez a tal procedimiento, queda pendiente la votación de las observaciones para la próxima sesión.

Se aprueba en general y particular el proyecto de ley, iniciado en sesión del señor Hamilton sobre el envío de los siguientes OFICIOS, en nombre de los señores Senadores que se indican:

Del señor CARMONA: Al señor Contralor General de la República, concerniente a DIFERENCIA DE ASIGNACION FAMILIAR DE MIEMBROS DE LA UNION DE OBREROS MUNICIPALES DE ANTOFAGASTA.

Del señor LAVARENDO: Al señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, sobre FUNCIONARIOS PUBLICOS E INTERVENTORES SOMETIDOS A PROCESO.

Del señor OCHAGAVIA: Al señor Ministro del Interior, relativo a LUZ ELECTRICA EN ISLA LEMUY (CHILE), y al de Agricultura, respecto de MEDIDAS PARA EVITAR TOMA DE POSESION DE FUNDOS LAS MARIPOSSAS, DE CHILLAN (NUBLE).

Del señor ZALDIVAR: Al Servicio Nacional de Salud, sobre AMBULANCIA PARA COMUNA DE MONTE PATRIA (COQUIMBO); a Televisión Nacional de Chile, acerca de TORRE REPETIDORA DE TELEVISION PARA COMUNAS DE VIÑA Y ANDACOLLO (COQUIMBO), y al Consejo Nacional de Deportes, atinente a ESTADIO MUNICIPAL DE VALLENAR (ATACAMA).

Del señor OCHAGAVIA: Al señor Ministro del Interior, relativo a LUZ ELECTRICA EN ISLA LEMUY (CHILE), y al de Agricultura, respecto de MEDIDAS PARA EVITAR TOMA DE POSESION DE FUNDOS LAS MARIPOSSAS, DE CHILLAN (NUBLE).

Del señor ZALDIVAR: Al Servicio Nacional de Salud, sobre AMBULANCIA PARA COMUNA DE MONTE PATRIA (COQUIMBO); a Televisión Nacional de Chile, acerca de TORRE REPETIDORA DE TELEVISION PARA COMUNAS DE VIÑA Y ANDACOLLO (COQUIMBO), y al Consejo Nacional de Deportes, atinente a ESTADIO MUNICIPAL DE VALLENAR (ATACAMA).

Del señor OCHAGAVIA: Al señor Ministro del Interior, relativo a LUZ ELECTRICA EN ISLA LEMUY (CHILE), y al de Agricultura, respecto de MEDIDAS PARA EVITAR TOMA DE POSESION DE FUNDOS LAS MARIPOSSAS, DE CHILLAN (NUBLE).

Del señor ZALDIVAR: Al Servicio Nacional de Salud, sobre AMBULANCIA PARA COMUNA DE MONTE PATRIA (COQUIMBO); a Televisión Nacional de Chile, acerca de TORRE REPETIDORA DE TELEVISION PARA COMUNAS DE VIÑA Y ANDACOLLO (COQUIMBO), y al Consejo Nacional de Deportes, atinente a ESTADIO MUNICIPAL DE VALLENAR (ATACAMA).

Del señor OCHAGAVIA: Al señor Ministro del Interior, relativo a LUZ ELECTRICA EN ISLA LEMUY (CHILE), y al de Agricultura, respecto de MEDIDAS PARA EVITAR TOMA DE POSESION DE FUNDOS LAS MARIPOSSAS, DE CHILLAN (NUBLE).

Del señor ZALDIVAR: Al Servicio Nacional de Salud, sobre AMBULANCIA PARA COMUNA DE MONTE PATRIA (COQUIMBO); a Televisión Nacional de Chile, acerca de TORRE REPETIDORA DE TELEVISION PARA COMUNAS DE VIÑA Y ANDACOLLO (COQUIMBO), y al Consejo Nacional de Deportes, atinente a ESTADIO MUNICIPAL DE VALLENAR (ATACAMA).

Del señor OCHAGAVIA: Al señor Ministro del Interior, relativo a LUZ ELECTRICA EN ISLA LEMUY (CHILE), y al de Agricultura, respecto de MEDIDAS PARA EVITAR TOMA DE POSESION DE FUNDOS LAS MARIPOSSAS, DE CHILLAN (NUBLE).

Del señor ZALDIVAR: Al Servicio Nacional de Salud, sobre AMBULANCIA PARA COMUNA DE MONTE PATRIA (COQUIMBO); a Televisión Nacional de Chile, acerca de TORRE REPETIDORA DE TELEVISION PARA COMUNAS DE VIÑA Y ANDACOLLO (COQUIMBO), y al Consejo Nacional de Deportes, atinente a ESTADIO MUNICIPAL DE VALLENAR (ATACAMA).

Del señor OCHAGAVIA: Al señor Ministro del Interior, relativo a LUZ ELECTRICA EN ISLA LEMUY (CHILE), y al de Agricultura, respecto de MEDIDAS PARA EVITAR TOMA DE POSESION DE FUNDOS LAS MARIPOSSAS, DE CHILLAN (NUBLE).

Del señor ZALDIVAR: Al Servicio Nacional de Salud, sobre AMBULANCIA PARA COMUNA DE MONTE PATRIA (COQUIMBO); a Televisión Nacional de Chile, acerca de TORRE REPETIDORA DE TELEVISION PARA COMUNAS DE VIÑA Y ANDACOLLO (COQUIMBO), y al Consejo Nacional de Deportes, atinente a ESTADIO MUNICIPAL DE VALLENAR (ATACAMA).

Del señor OCHAGAVIA: Al señor Ministro del Interior, relativo a LUZ ELECTRICA EN ISLA LEMUY (CHILE), y al de Agricultura, respecto de MEDIDAS PARA EVITAR TOMA DE POSESION DE FUNDOS LAS MARIPOSSAS, DE CHILLAN (NUBLE).

Del señor ZALDIVAR: Al Servicio Nacional de Salud, sobre AMBULANCIA PARA COMUNA DE MONTE PATRIA (COQUIMBO); a Televisión Nacional de Chile, acerca de TORRE REPETIDORA DE TELEVISION PARA COMUNAS DE VIÑA Y ANDACOLLO (COQUIMBO), y al Consejo Nacional de Deportes, atinente a ESTADIO MUNICIPAL DE VALLENAR (ATACAMA).

Del señor OCHAGAVIA: Al señor Ministro del Interior, relativo a LUZ ELECTRICA EN ISLA LEMUY (CHILE), y al de Agricultura, respecto de MEDIDAS PARA EVITAR TOMA DE POSESION DE FUNDOS LAS MARIPOSSAS, DE CHILLAN (NUBLE).

Del señor ZALDIVAR: Al Servicio Nacional de Salud, sobre AMBULANCIA PARA COMUNA DE MONTE PATRIA (COQUIMBO); a Televisión Nacional de Chile, acerca de TORRE REPETIDORA DE TELEVISION PARA COMUNAS DE VIÑA Y ANDACOLLO (COQUIMBO), y al Consejo Nacional de Deportes, atinente a ESTADIO MUNICIPAL DE VALLENAR (ATACAMA).

¿ESTA ENFERMO SU CABELLO?

Cuidelo en casa con un producto que quita la caspa, le seborrea, le ayudará a crecer, le devolverá el brillo y la vida a su cabello.

Atención diaria excepto miércoles de 10 a 21 horas.

RUBEN DARIO NORTE 170
(por Larraín altura 6.500 - La Reina)



Chamois: creación vibrante en cuero, napa y gamuza. Chaquetas y abrigos en pieles de siempre con el estilo de hoy.

Chamois: Alta Costura: Cuero, Napa y Gamuza — Seminario 67

proyecto sobre PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1973.

El señor SILVA ULLOA señala que, localmente, la Secretaría de Administración General del Ministerio del Interior, se rechazó un aumento de 700 mil escudos en el ítem 05/01/01.013 —quedando éste en 2 millones 40 mil escudos—, destinado a reparación y mantenimiento de vehículos de aquella.

Manifiesta que la Comisión de Hacienda desechó la proposición, aceptada por la Cámara, de aumentar el ítem 05/02/01.013 en 2 millones 300 mil escudos, destinados al mantenimiento y reparación de 113 vehículos de intendencia y gubernaciones; a la compra de máquinas y mobiliario, y a la reparación de edificios.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Asistencia Social, la Comisión no aceptó aumentar los ítem 05/07/01.009 y 05/07/01.010 en 400 mil y 5 millones de escudos, respectivamente, sumas desechadas al mantenimiento de los vehículos de aquella y a dotar de implementos a los talleres que tiene dicho organismo, donde trabajan 437 personas de escasos recursos o cesantes. Añade que también se desechó el incremento de la asignación 002 en 5 millones de escudos, destinados a un plan de ayuda a indigentes, a pagar subsidios por trabajos comunitarios, a otorgar créditos para adquisición de herramientas de trabajo, etcétera, o sea, a resolver la situación económica de los sectores más desposeídos. Explica que mientras en 1972 se gastaron por este concepto 18 millones 300 mil escudos, para 1973 se destinan sólo 19 millones 284 mil. Esta suma, agrega que, tal como se está, es tan insignificante que no tiene significado en lo económico y en lo social no hayan sido argumentos suficientes para que la Comisión de Hacienda aprobara el veto.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Señala que, además, se rechazó el aumento de 2 millones, aprobado por la Cámara, en el ítem 06/01/01.022. Explica que el D.F.L. N.º 2, de 27 de diciembre de 1972, fijó la nueva planta para el personal de Servicios Menores y Auxiliares de Casino del Ministerio en referencia; que las emiendas rigen desde los días 1.º de junio y 1.º de octubre de 1972, respectivamente; que el período correspondiente al año pasado se halla impago hasta la fecha, y que la situación se resolvería con el citado aumento, que también podría dar solución a problemas derivados de beneficios estatutarios pendientes y de deudas por concepto de servicio de "telex".

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan 5 Subdirecciones Regionales, 15 Administraciones de Zona y 107 Inspecciones.

Dice que, con respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se desecharon los aumentos de 40 mil, 70 mil y 500 mil escudos en los ítem 06/01/01.009, 06/01/01.012 y 06/01/01.013, respectivamente; que estos ítem fueron deficitarios desde 1972, que para no entorpecer el normal funcionamiento de Subsecretaría, debió recurrirse a traspasos desde el ítem 081, postergándose para 1973 el cumplimiento de compromisos en moneda nacional contraídos con organismos internacionales; que este procedimiento no se puede aplicar el año en curso, y que, por ende, mantener los acuerdos de la Comisión de Hacienda imposibilita a Chile cumplir dichos compromisos. Añade que, en Servicios Financieros, se rechazó un aumento de 20 mil escudos destinados a financiar el pago de las pólizas de seguros de propiedades ubicadas en el extranjero contratados con el ISE, medida que deben tomar los organismos públicos para proteger los bienes nacionales. Añade que también se desechó un incremento de 500 mil escudos en el ítem 06/01/01.014 para cubrir el real nivel de aumento por concepto de consumo de electricidad, gas y agua, y de servicio telefónico del Ministerio de Relaciones.

Expone que, en cuanto a la Dirección de Turismo para el desarrollo de sus actividades, dice que el veto recaería en el Ministerio de Hacienda 3 millones de escudos y 745 mil dólares para adquirir máquinas y mobiliario de oficinas para servicios fiscales o descentralizados, recursos que se conceden con gran estricticia. Expone que este rubro era consignado anualmente en el Presupuesto y que ahora se desechó. Agrega que el Ejecutivo también reponía el ítem 061, por 7 millones de escudos, para construcciones públicas, que permitiría resolver problemas de locales continuamente abordados por Senadores y Diputados.

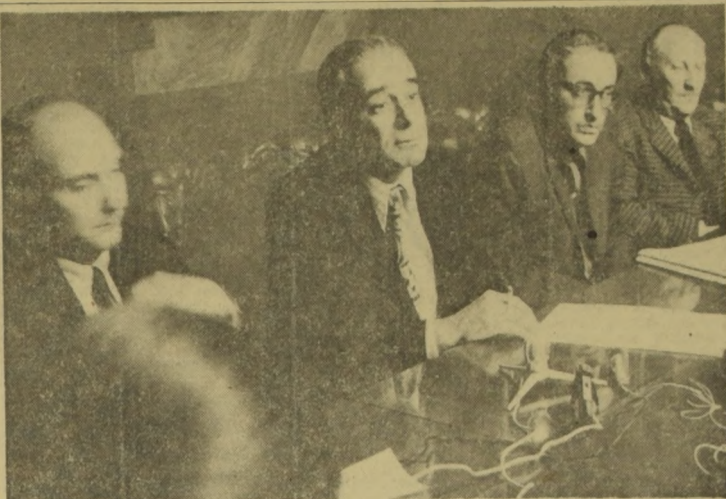
Hace notar que, en cuanto a Impuestos Internos, que debería contar con medios adecuados para hacer más eficaz el control y percepción de recursos por parte del Estado, se desecharon partidas por 5 millones de escudos destinadas a materiales de uso corriente, suma con la que el Servicio Financiera adquisiciones solicitadas por la Casa de Moneda, y también se rechazó el aumento en más de 6 millones de escudos de la cantidad asignada por los gastos que demandan

TERCER CUERPO

Santiago de Chile, Sábado 1º de Septiembre de 1973



Los señores Patricio Phillips y Andrés Zaldívar durante la conferencia de prensa en que hicieron públicas las denuncias sobre anomalías en el Banco Central. Señalaron que había sido falseado el balance del Banco, poniendo en riesgo el crédito de la institución, dentro y fuera del país. La Cámara de Diputados formará una comisión especial investigadora



El Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, refuta denuncias de los parlamentarios Patricio Phillips y Andrés Zaldívar sobre el Banco Central. A la izquierda, el presidente del Banco, Carlos Matus, y a la derecha el vicepresidente, Hugo Fazio, y Humberto Trucco

Denuncian Senadores.

FALSEADO BALANCE DEL BANCO CENTRAL

Cámara de Diputados Investigará Irregularidades

Un "falseamiento" del Balance del Banco Central fue denunciado ayer públicamente por los señores Patricio Phillips y Andrés Zaldívar. La anomalía, según señalan, habría sido perpetrada con el objeto de encubrir la pérdida de ejercicio financiero de 4.789 millones de pesos. Agregaron, en una declaración escrita, que "esta falsedad del balance es grave, porque afecta al prestigio del

banjísima tasa de interés, y sin reajustes, en empresas de la CORFO o del área social. Al terminar la conferencia de prensa en que se formularon las denuncias, los comités de la Cámara de Diputados, José Montañes, DC, y Mario Arriola, nacional, anunciaron que pedirán una sesión especial de la Corporación y que plantearán, asimismo, la formación de una Comisión Investigadora. Esta Comisión debería indagar tam-

Pleno de la Corte Verá Desafuero

VALPARAISO.— (Por Adrián González F.)— Mientras los 24 detenidos por el caso del intento de sublevación en la escuadra de la Armada Nacional se encuentran detenidos en el Cuartel "Silva Palma", en este puerto, la petición de desafuero interpuesta por el Juez Naval de Valparaíso en contra de los parlamentarios Carlos Altamirano y Oscar Garratón será vista por el Pleno de la Corte de Apelaciones en los primeros días de la próxima semana. El proceso por "sedición", en la Marina de Guerra, tiene vinculado asimismo al líder mirista Miguel Enriquez, sobre quien pende una orden de detención en torno al caso. Enriquez se encuentra prófugo de la justicia. La Corte de Apelaciones de Valparaíso en Pleno, integrada por siete magistrados —entre ellos dos damas— conocerá de la presentación de la Armada, bajo la firma del Juez Naval, vicealmirante José Toribio Merino Castro, en los primeros días de la semana próxima. La Corte está integrada por Germán Valenzuela Erazo, presidente, Rómulo Contreras, Orlando Morales, Sergio Agüero, Armando Arancibia, Iris González y Yolanda Montalvo. Después de escuchar la declaración y descargas de la defensa, la Corte deberá adoptar la decisión de si

Descubierto Campamento Guerrillero

Un campamento de adiestramiento guerrillero fue descubierto en la zona costera de la provincia de Cautín, según noticias recibidas anoche en Santiago. El Regimiento Tucapel y la Fuerza Aérea participaron en acciones contra este foco de extremistas de izquierda. Según las informaciones extraoficiales, fueron detenidos cerca de 50 "militantes", los que habrían sido enviados a Temuco. Anoche se dijo que los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas realizaban pesquisas para conocer los alcances de este centro subversivo.



VALPARAISO.— Una partida de 400 toneladas de carne de equino para consumo en este puerto y la capital llegó por vía marítima a bordo del buque mercante "Rio Paraná". La fotografía exhibe el resultado de una mala maniobra, en que una de las cajas de carne quedó atrapada en una lona protectora entre el buque y el muelle

Llegaron 400 Tons. De Carne de Caballo

VALPARAISO.— (Eduardo Parra, corresponsal)— Cuatrocientas toneladas de carne de caballo, procedentes de México, llegaron a Valparaíso a bordo del mercante argentino "Rio Paraná", las que serán destinadas para el consumo de embutidos. De acuerdo con los informes entregados al respecto, el producto, que viene congelado y en cajas de más de veinte ki-

FACH Confirma Ataques A Base Aérea El Bosque

La Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile confirmó los ataques a piedra y bala sufridos por personal y formado de la Base Aérea El Bosque. En su declaración, la FACH expresa que estos ataques fueron realizados por activistas políticos. El texto de la mencionada declaración es el siguiente: "Los medios de información han dado a conocer diversas versiones sobre incidentes ocurridos en la noche de ayer 30 de agosto de 1973 en el paradero 36 y medio de la Gran Avenida, frente a la Base Aérea El Bosque. Al respecto, la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea informa: 1.— Aproximadamente a las 20.30 horas de ayer un grupo de pobladores procedió a tomarse un sector de la Gran Avenida (paradero 36 y medio), colocando piedras e incendiando neumáticos en las vías de tránsito, interrumpiendo con ello el libre acceso a las Unidades de la Fuerza Aérea. 2.— Al lugar concurren fuerzas de Carabineros para disolver esta toma. Posteriormente una Sección armada de la Base Aérea El Bosque despejó el sector sin mayores incidentes. 3.— Como consecuencia de ello, un grupo de civiles, probablemente activistas políticos, se ubicaron en calles laterales y procedieron a agredir con piedras y otros elementos contundentes al personal uniformado, evidenciándose asimismo

PRESIDENTE DEL PDC RESPONDE A MINISTRO DEL INTERIOR:

"DIALOGO ES IMPOSIBLE SI EL GOBIERNO NO RECTIFICA"

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, entregó la siguiente declaración: "En relación con comentarios sobre una posible reanudación del diálogo entre el Gobierno y la Democracia Cristiana y la declaración formulada al respecto por el Ministro del Interior, creo necesario precisar lo siguiente: 1) En las conversaciones sostenidas con el Presidente de la República, este manifestó su disposición a promulgar la reforma constitucional sobre las áreas de la economía y nosotros, con representativa su de nuestra voluntad, le expresamos el deseo de cooperar al despacho de una enmienda aclaratoria para impedir que el procedimiento de reforma prescrito por la Constitución pueda utilizarse para reducir atribu-

MAÑANA en la DOMINGO LA ROJA FUERA DE LA CANCHA. Perfil humano de los 11 seleccionados que más probablemente alinearán frente a la U.R.S.S. EL "AFFAIRE" DAIX. MARILYN: LO TRUCULENTO ES NEGOCIO. SCOUTS: UNIFICACION POR FIN. VESICULA: INVESTIGACION SOBRE EL PRIMER CLIENTE DE HOSPITALES CHILENOS. MOLIERE: 300 AÑOS DESPUES, VIVO Y COLEANDOL. ...Y. JORGE DAHM y su ANEC-GOTARIO

MAGNIFICO DEPARTAMENTO VENDO 3 dormitorios, 1 1/2 baño, living y comedor, repostero, cocina, despensa, calefacción Central, 8 closets, pieza y baño servicio, garaje independiente. ENTREGA INMEDIATA. Verlo sábado y domingo de 10 a 1 y de 3 a 6. GUILLERMO EDWARDS 2845 esq. Jorge Matte

DIJO EDUARDO FREI A POBLADORES DEL PDC:

"La Destrucción Económica no Se Arregla con Compendas"

Con la asistencia de cientos de pobladores, el presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano senador Patricio Aylwin, el Presidente del Senado, Eduardo Frei, y diversos parlamentarios, esta colectividad política celebró el Día del Poblador.

En esta oportunidad, se entregaron tres diplomas de honor y varios diplomas de reconocimiento a pobladores por sus servicios prestados a la comunidad y al partido.

El diploma de honor "Frei Frei" fue entregado a la regidora de La Granja, Carmen Giardo; el "Santía Gajardo", a la consejera nacional de La Serena, Elena Carmona; y el "Carlos González", al consejero nacional de Nuble, Rogelio Arriagada.

En primer lugar, durante el acto, hizo uso de la palabra el diputado Sergio Saavedra, quien se refirió a la importancia de las Juntas de Vecinos y a las modificaciones presentadas recientemente a esta ley, en la Cámara de Diputados, con el objeto de que ella sea aplicada en su espíritu por toda la comunidad.

Posteriormente, a nombre de la directiva nacional, habló su presidente, senador Patricio Aylwin, quien felicitó al Departamento de Pobladores de realizar "este acto de reconocimiento a los camaradas que entregan su trabajo y su esfuerzo a los ideales de la Democracia Cristiana".

"Las Juntas de Vecinos — puntualizó el presidente Aylwin — están dando una muestra de lo que es capaz una comunidad organizada en su lucha contra el sistema dictatorial que se quiere implantar". Recordó la campaña hecha por la Democracia

Cristiana sobre "El derecho a comer de los chilenos", que suscitó la movilización de las bases, no sólo en concentraciones, sino que lograron hacerse respetar y hacer desaparecer, en muchas partes, los abusos de las JAP.

Sin embargo, a juicio del senador, esta campaña debe ser permanente porque el problema aún subsiste y la discriminación en la subsistencia diaria la sufre el poblador. "Frente a ello — dijo — hay que organizarse, pues la unión hace la fuerza".

Más adelante, Patricio Aylwin se refirió al momento político que vive el país, señalando que "la Democracia Cristiana y su directiva nacional realizarán todo lo que sea necesario para defender la democracia en Chile, fieles a los principios aprobados en la Junta Nacional".

"Esto — añadió — exige una tarea colectiva. No bastan las decisiones que adopte el Consejo Nacional ni las acciones que realiza la mesa directiva ni los acuerdos que aprueba la Cámara de Diputados, si no se tiene el respaldo de un pueblo organizado, de un pueblo consciente que salvar a Chile, en esta hora, no es tarea de unos pocos sino de todos".

PUEBLO ORGANIZADO HARA RECONSTRUCCION

Finalmente, en una breve intervención, el Presidente del Senado, Eduardo Frei agradeció la asistencia de los pobladores a este acto organizado por el departamento respectivo y señaló que la organización de las bases democráticas en las Unidades Vecinales es un camino que debe ahondarse pues es el único verdadero de un partido moderno de masas como es el Partido Demócrata Cristiano.

"En Santiago — dijo — estas unidades vecinales están organizadas por las mil y algunas de

ellas con más de 700 miembros, lo que significa que el partido cuenta, cada día más, con una base popular organizada".

Frei, agregó, que es necesario contar con un sistema de comunicación eficiente y adecuada con las bases democráticas, especialmente en los momentos que vive el país, el cual cada día es estremecido por hechos trascendentales que muchas veces pasan desapercibidos a la opinión pública.

Por último, el Presidente del Senado dijo que "la destrucción económica, la destrucción de sus bases productivas, la inestabilidad monetaria, la violencia desencadenada a que ha llevado este Gobierno a nuestro país, no se arregla con compendas ni concesiones, sino que su reconstrucción se deberá hacer por la vía de la disciplina, del esfuerzo y del sacrificio".

Agregó que "sólo lo salvará el hecho que haya un pueblo que pueda decir que está organizado para reconstruirlo".

COMERCIO ABRIÓ SUS PUERTAS.

En Biobío Sigue el Paro Del Comando Multigremial

LOS ANGELES, (Carlos Rojas, corresponsal). — El comercio de la provincia acató la orden de suspender el paro y los negocios reabrieron desde ayer sus puertas al público. En cambio, el gran número de gremios afiliados al Comando Multigremial de Biobío mantienen un paro

por 48 horas que sigue prorrogándose. La Unión de Obreros y la Asociación de Empleados Municipales, los médicos, dentistas, pequeños agricultores, taxistas y autobuses rurales se mantienen firmes en una suspensión total de actividades al igual que los transportistas con sus camiones concentrados en el recinto de exposición.

Estos gremios han expresado su decisión de continuar con el paro, mientras no se resuelva el punto único de su actual planteamiento: "Eradicación del marxismo en Chile y cambio inmediato de la política econó-

mica, laboral y social del Gobierno".

En relación con los transportistas no se han registrado más novedades que la de una resolución de la Dirinco local por la cual se derogó las anteriores resoluciones que ordenaban la requisición de los vehículos y el recinto en que están estacionados. Ello, por haberse hecho cargo de este conflicto el interventor militar. Sin embargo, el oficial de Ejército designado para esta misión se ha visto hasta la fecha imposibilitado de cumplir el decreto de reanudación de faenas, que es la tarea que se le encomendó.

Solidaridad del PC Con Carlos Altamirano

Solidaridad con Carlos Altamirano y Oscar Garretón expresó ayer el Partido Comunista. Sus parlamentarios hicieron entrega de la siguiente declaración:

"Los comités parlamentarios comunistas del Senado y de la Cámara de Diputados expresan su más amplia solidaridad con los compañeros Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, y Oscar Garretón, secretario general del MAPU, frente a la petición de desfuero presentada contra ellos por el juez naval de la Primera Zona ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Se intenta mezclar a ambos jefes de partidos en el proceso que la Armada instruye a un numeroso grupo de miembros de la Marina acusados de sub-

versión. Estamos ciertos que ni Carlos Altamirano ni Oscar Garretón, como ningún jefe de partido de la Unidad Popular o persona responsable de sus filas, podría participar en actos tendientes a quebrantar la disciplina de nuestras Fuerzas Armadas.

No ocurre lo mismo, a la luz de los hechos, con los señores del Partido Nacional. Precisamente hoy aparece en el pasquin oficial de este partido, un editorial miserable que acusa de traición nada menos que al Comandante en Jefe de la Armada Nacional. Tan repugnante ataque que sigue la línea de los dirigidos contra el ex Comandante en Jefe del Ejército, busca descalificar a los mandos superiores de nuestras Fuerzas Armadas y a quebrantar gravemente la disciplina institucional, atentando así, de hecho, contra la seguridad del país".

Movimiento Nacional Organiza CUPROCH

La Confederación Unica de Profesionales de Chile, CUPROCH, en Consejo de Delegados realizado el día de hoy, acordó dar por terminada la espera para que el Presidente de la República demostrara una rectificación acorde con la petición hecha por la Cámara de Diputados.

Se consideró que la contestación está contenida en la respuesta que dio por escrito a ese Poder del Estado, en el nombramiento del Gabinete y en el discurso del vigésimo segundo acto de nuevo juramento de Ministros. Todo demuestra que el señor Presidente de la República, a no entender que el país entero pide y exige que se modifique la conducción política de Chile.

Por otra parte, vemos que los gremios de transportistas siguen en un conflicto interminable, y frente a cual el Gobierno cae en permanente contradicción. El Colegio Médico, de Dentistas, de Químicos y Farmacéuticos, de enfermeros, gremios de la salud; pequeña industria y artesano, no logran ni siquiera ser oídos por un Gobierno insensible, y las peticiones del sur continúan en una paralización en que, con derecho, comienzan a sentirse en un país distinto porque nadie los escucha.

Julio Bazán A., da instrucciones a todos los gremios afiliados a CUPROCH para iniciar de inmediato la preparación de un movimiento gremial que será nacional, total y cuya duración se dará a conocer por los radios democráticos.

Este movimiento, será largo y doloroso para los chilenos, y deben saber, que llegó el momento en que cada cual demuestre lo que puede hacer por la patria.

CUPROCH llama a los otros gremios y a los afiliados a no dar a conocer sus opiniones para que la población prepare y para que la población demuestre definitivamente que de que el gremialismo es un movimiento solidario, firme y definitivo.

SEÑALA SENADOR DIEZ. Situación Ambigua del Ministro de Defensa

El senador Sergio Diez calificó como absolutamente ambigua la situación en que se encuentra el Ministro de Defensa Nacional, Orlando Letelier, quien acepta las declaraciones del secretario general del Partido Socialista, que solidarizó ampliamente con los amotinados de la Marina.

El parlamentario, al referirse a estos hechos, expresó: "En la sesión de la Comisión de Defensa del Senado de ayer diversos señores senadores, y yo personalmente, le hicimos presente al señor Ministro de Defensa Nacional, delante de los comandantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, la situación absolutamente ambigua en que él se encontraba.

El como Ministro de Defensa Nacional tiene que cumplir la Constitución, que en su artículo 22 establece que las Fuerzas Armadas son jerarquizadas. El como militante del PS acepta las declaraciones de su secretario general, que solidarizó ampliamente con los amotinados de la Armada. Esta es una situación absolutamente imposible de sostener para el Ministro

de Defensa. O el renuncia o el senador Altamirano, o renuncia el Ministerio de Defensa, o tener las dos posiciones simultáneamente imposibles de ejercer con el cargo de Ministro de Defensa Nacional. El señor Diez hizo uso de la palabra después que yo, y no se refirió a esto.

"También resulta absolutamente sorprendente para mí, que conociendo el Presidente de la República la posición que se encuentra su secretario general de su partido, ministro de Defensa Nacional, un socialista. Creo que el señor Letelier, que hace uso de sus prerrogativas constitucionales para designar Ministros, no puede burlarse de ellas, porque si burla designar en el Ministerio de Defensa a personas o instituciones que no pertenecen a la Constitución y la ley, ni directa ni indirectamente, alientan la subversión o la penetración marxista en nuestros institutos armados".

EN CONCEPCION. El Diputado Arturo Frei Renunció a su Fuero para Declarar Ante Magistrado

CONCEPCION. (Por Julio Arroyo Kuhn). — El diputado demócratacristiano por esta provincia, Arturo Frei Bolívar, que renunció voluntariamente a su fuero parlamentario, se presentó a declarar ayer ante el Ministro en Visita, Hector Roncagliolo Dosque, quien instruye un proceso en su contra en requerimiento formulado por el Gobierno por presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Los hechos por los cuales se acusa al parlamentario se registraron la noche del 30 de mayo pasado, cuando el Gobierno procedió a clausurar los estudios de Radio Minería. Arturo Frei, que se encontraba en Concepción, al igual como lo hicieron otros parlamentarios y dirigentes de partidos de oposición, se comunicó telefónicamente con la emisora para entregar públicamente su adhesión a ella y formular críticas al Gobierno por ese aten-

tado en contra de la libertad de expresión.

El Gobierno estimó, según un informe entregado por la OIR, obtenido de una presunta cinta magnetofónica sobre las declaraciones de Frei Bolívar, que había tenido expresiones altamente injuriosas para el Presidente de la República. Según los antecedentes de la requisiatoria el diputado periodista habría tenido frases como éstas: "El pueblo debe luchar contra la tiranía marxista que encabeza el frívolo señor Allende". O esta otra: "El Gobierno de asesinos a sueldo que encabeza el señor Allende".

Ayer el parlamentario, luego de prestar declaraciones ante el Ministro Roncagliolo Dosque, ante el cual compareció acompañado de su abogada Pernaut Saenger Gnanoni, dijo a "El Mercurio" que las frases que se le atribuyen no correspondían a lo dicho por él. Agregó que tan seguro estaba de su inocencia que incluso había renunciado voluntariamente a su fuero parlamentario para presentarse a declarar ante un juez, evitando así el trámite tramitación para su posible desfuero.

Agregó que efectivamente había calificado de frívolo al señor Allende, pero en el sentido de lo que esa palabra encierra. Que se había referido a su Gobierno, pero no para decir que era uno encabezado por el señor Allende, como lo sostenido en la acusación. Dijo que, y así lo había expresado en sus declaraciones ante el Ministro sumariante, no en el "que había asesinado a sueldo, como el caso de los hermanos Rivera Calderón que habían asesinado al ex vicepresidente de la República y Ministro del Interior, Eduardo Pérez Zujovici".

VENDO REGIO DEPARTAMENTO MODERNO
FRENTE PLAZA LAS LILAS PROXIMO ELIODORO YAÑEZ

DEPARTAMENTO DUPLEX CON FINAS TERMINACIONES COMPUESTO DE: Living y comedor alfombrados, toilette visitas, linda cocina, pieza y baño servicio, cuatro grandes dormitorios, dos baños lujo, numerosísimos closets, entrada auto, calefacción central, petróleo, teléfono.

ENTREGA INMEDIATA
PRECIO: \$ 7.000.000
TRATAR EXCLUSIVAMENTE: EMILIO EDWARDS SANFUENTES
AHUMADA 101 - OF. 511

Auto-Alarm

(PROTECCION TOTAL A SU VEHICULO)

SEÑOR AUTOMOVILISTA: No se deje impresionar por precios bajos sin antes haber comprobado su calidad. "AUTO ALARMA" significa alta calidad y amplia garantía. ¿Cuanto vale su automóvil? Contamos para su vehículo con modernas unidades de alarmas conectadas a puertas, capot, maleta, y vidrios. Conectadas a bocinas o sirenas patrulleras. Nuestra línea de alarmas electrónicas cuenta con un respaldo de garantía efectiva por 12 meses. Visitenos en nuestro moderno Centro de Seguridad para su Vehículo. Sistemas conectados con chapa o reloj electrónico de fabricación alemana, como propaganda "Vibro Alarm" para todo vehículo. Traba volantes importados.

"AUTO ALARMA" SANTA ROSA 299 O ELEUTERIO RAMIREZ 711
FONOS: 35046-36627.

Ahora ofrecemos:

DEPARTAMENTOS y LOCALES COMERCIALES

Torre de 19 pisos TOTALMENTE AISLADA en el centro del Centro de Santiago y en plena construcción. Frente al Hotel Tupahue, impresionante panorama.

edificio Bahía

SAN ANTONIO Y MONJITAS
Encima de Plaza de Armas
Inmediato al Boulevard Huérfanos
a cines, teatros, iglesias, comercio, etc.

Finos y grandes LOCALES COMERCIALES de doble altura. Calles interiores arboladas llenas de plantas y aleros pluviales. Conjunto diseñado por especialistas en grandes Centros de Ventas. Conectado a todas las Galerias Comerciales de la manzana y manzanas adyacentes.

OPORTUNIDAD EXCLUSIVA DE INVERSION POR SU ALTA VALORIZACION Y RENTA Y POR VENDERSE A PRECIO FIJO (Contado) Y CON FACILIDADES A 8 MESES PLAZO

DEPARTAMENTOS finos, independientes. 2 y 3 Dormitorios. Living - Comedor. Balcones. Grandes ventanas. Todas las ventajas de vivir en el corazón de la ciudad. Precio de oportunidad desde \$ 4.650.000 18 meses plazo para pagar.

ATENCIÓN EN EL TERRENO: Lunes a Viernes de 10 a 7 P.M. Sábados, Domingos y Festivos de 11 a 1 P.M.

ARQUITECTOS: Renato Parada Barrios Mario Pérez de Arca L. Eugenio Guzmán Larraín.

OSVALDO FUENZALIDA PROMOTORA INMOB. S.A.
MARIO VIAL CORREA
VENTAS, ARRENDOS, ADMINISTRACIONES

SANTIAGO HUÉRFANOS 714 PROVIDENCIA 2529	VINA DEL MAR LA MARINA 142	CONCEPCION EXETER 940
---	----------------------------	-----------------------

PARA "LA PAPELERA"

UN TRATAMIENTO INACEPTABLE

El Gobierno sube los precios de los productos que él mismo vende a "La Papelera", como sigue:

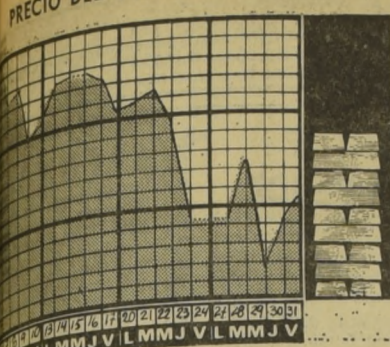
SODA CAUSTICA en 785%
CLORO en 269%

Pero con tremenda arbitrariedad no ha permitido reajustar los precios del papel. De esta manera asfixia a una empresa que desea estatizar sin ley.

Chile entero no puede aceptarlo.

LA PAPELERA NO

PRECIO DEL COBRE EN LONDRES



31 de agosto: 91,053
30 de agosto: 89,449

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Las acciones se cotizan en centésimos de \$ según Ley N.º 13.305.
Cierre oficial a las 12.45 horas de ayer.
(Fluctuaciones respecto al lunes 27)

Table with columns for 'BONOS NOMINALES', 'FISCALES', 'MUNICIPALES', 'ESTADOS UNIDOS', 'EUROPEOS', 'OTROS' and their respective values.

DEBENTURES

Table listing debenture values for 'US\$ 0.40', 'CORFO', and 'DEBENTURES EP 100'.

COMERCIO EXTERIOR

Table with columns: 'APERT.', 'ALZA', 'BAJA', 'CIERRE', 'CAMBIO'.

TRANSACCIONES

COMERCIO DE SANTIAGO DE 11 A 12.45 HORAS

Large table listing various commodities and their prices, including 'Papeles y Cartones', 'Cereales', 'Textiles', etc.

OPERACIONES SANTIAGO CON VALPARAISO (OCV)

Table listing stock operations between Santiago and Valparaíso.

BOLSA DE VALORES DE VALPARAISO

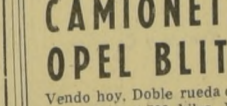
Table listing stock operations in Valparaíso.

TRANSACCIONES

Table listing transactions for 'ACCIONES'.

CONSTRUYA

MEJOR INMEDIATO MAS BARATO



FABRICA - EXPOSICION - VENTAS
Camino Melipilla 11717 - Fono: 571570
Atencion de 9 a 18 hrs. Incl. SABADO y DOMINGO.

NUMISMATICOS

VENTO BILLETES chilenos y extranjeros siglo pasado; monedas chilenas y extranjeras. Hay pesos siglo pasado, Carlos, etc. Pago sólo billetes.

VENDO ANTIQUEDADES

VENDO CAMIONETA OPEL BLITZ

VENDO ENSAMBLE TAUNUS 17-M

VENDO MAQUINAS NUEVAS

Cierre de Santiago y Fluctuaciones de Ayer

Table listing stock prices and fluctuations for various companies like 'Hucke Hermanos', 'Importadora Wal', etc.

INDUSTRIALES Y VARIAS

Table listing industrial and miscellaneous stock prices.

MINERAS

Table listing mining stock prices.

AGROPASTORALES

Table listing agricultural and pastoral stock prices.

TEXTILES

Table listing textile stock prices.

OTROS

Table listing other stock prices.

VENDO FLAMANTE COMEDOR NOVART

9.985.000.- NEVERIAS 5031. Las Condes, magnifico chahel, hall, living, chimenea, comedor aparte, esplendida sala estar con bar, gran cocina amoblada, esplendido baño lujo, tres dormitorios, dependencias, calefaccion Comet, edificicos 180 mts, habilitado su dueño, exclusivo. Ver sábado-domingo, 4 adelante.

IMPALA 1968 MOTOR V-8

AUTOMÁTICO Dirección hidráulica, dos puertas, radio F.M. Impeccable cable. Ver. TOBALABA ESQUINA DE LOTA, Servicio Copco

NOVIOS: Siguen las Ofertas

y precios más bajos de Santiago en Matías Rústicos Fratercos. Comedores, mesas redondas, hexagonales, rectangulares, divanes-camás 3 cajones, dormitorios tipo quintero matrimonial, lámparas de techo, bombos fierro y varios. Oferta quincenal living rústico 9.800. También hacemos cortinajes rápidos con rieles. EL BOSQUE NORTE 984, esena Roger de Flor. Ver hoy todo el día y semana.

VENDO ANILLO DE ORO TURQUESA

BROCHE DE BRILLANTES Y COLLAR DE PERLAS. FONO: 30081 De 9 a 13 horas.

VENDO CAMIONETA OPEL BLITZ

Vendo hoy. Doble rueda con carpeta para 1.700 kilos. Modelo 1957, estado impecable. Mejor oferta contada.

VENDO ENSAMBLE TAUNUS 17-M

Recién ajustado. Además con carburador, juego de empaquetaduras completo y piñón de distribución adicional. Mejor oferta. Tratar en Luis Carrera 214, Vitacura, entrar por Luis Pasteur.

OCASION VENDO MAQUINAS NUEVAS

Champion, cortadora y desarmadora de suela Chiriot, y puntera Famach Singer parchadora usada. IRARRAZAVAL No 1642 Ver hoy de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas.

VENDO ANILLO DE ORO TURQUESA

BROCHE DE BRILLANTES Y COLLAR DE PERLAS. FONO: 30081 De 9 a 13 horas.

VENDO CAMIONETA OPEL BLITZ

Vendo hoy. Doble rueda con carpeta para 1.700 kilos. Modelo 1957, estado impecable. Mejor oferta contada.

VENDO ENSAMBLE TAUNUS 17-M

Recién ajustado. Además con carburador, juego de empaquetaduras completo y piñón de distribución adicional. Mejor oferta. Tratar en Luis Carrera 214, Vitacura, entrar por Luis Pasteur.

OCASION VENDO MAQUINAS NUEVAS

Champion, cortadora y desarmadora de suela Chiriot, y puntera Famach Singer parchadora usada. IRARRAZAVAL No 1642 Ver hoy de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas.

VENDO MUEBLES DE SALON FRANCESES

en nogal, fanales coloniales. Reloj sobremesa imperio. Secreter marquetaria y bronce. Mesa comedor chica con mármol. Armarios. Cuadro italiano siglo 18. Cuadros europeos, opalina, cristales, vitrina Renacimiento italiano de encina. Piano vertical americano. Varios detalles detallar. Ver en Simpson 22, V. Mackenna frente Embajada Argentina. 10.30 a 13 y 15 a 21 hrs.

VENDO LOCAL CENTRAL

75 m2. Ubicado en la Galería Alessandri. Entrega inmediata. Tratar hoy sábado y mañana domingo FONO: 42574

SU TELEVISOR

LO REPARAMOS A DOMICILIO WESTINGHOUSE - MOTOROLA BEL-TEL - TELEFONO 23982 Atención permanente incluso domingos y festivos.

Siempre en su PISCINA AGUA CRISTALINA

lo mejor en equipos purificadores, entrega inmediata, instalados. Asesoría gratis a piscinas en construcción. Tratar semana y sábados desde 17.30 horas. Domingos entre 12 y 16 horas. PONTEVEDRA 1098 (Colón altura 7000). Fono 296114 José Manuel Guzmán Nieto.

VENDO PROYECTOR DIAPOSITIVAS CABIN

Control remoto y ultrasonido (sin cable) FOTOGRAFICA YASHICA con flash, todo electrónico. MINIPIANO MODERNO Monthey Klaviano (alemán) JUGUERA KENWOOD EL TROVADOR No 4284 Avda. Américo Vespucio Norte, Apoquindo. Sábado y domingo, 11 a 19 horas.

VENDO MG 1972

12.000 kms. Recibo Fiat 125 O FALCON V-8 - 1970. Doy diferencia contada. MANIZALES No 1954 Luis Pasteur alt. 6.000

PANTALONES SE VENDEN POR MAYOR

para damas y caballeros A COMERCIANTES SAN DIEGO 315

GRAN REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DEL COMPLETO MENAJE DE CASA

Máquinas sumadoras eléctricas. Máquinas de escribir. Máquinas fotocopadoras. Cajas de fondos. Refrigerador vitrina. Bomba de aceite. Caja registradora. Compresor de refrigeración. Balanza más-menos Máquinas industriales costura recta y ojadora. Soldadora eléctrica. Esmil. Cargador baterías. Graser. Dos ventiladores industriales. Discos embrague. Amortiguadores. Jovys y gran cantidad de varios al mejor postor. HOY SABADO A LAS 5 DE LA TARDE, EN AVENIDA MATTÁ No 777

VENDO MUEBLES DE SALON FRANCESES

en nogal, fanales coloniales. Reloj sobremesa imperio. Secreter marquetaria y bronce. Mesa comedor chica con mármol. Armarios. Cuadro italiano siglo 18. Cuadros europeos, opalina, cristales, vitrina Renacimiento italiano de encina. Piano vertical americano. Varios detalles detallar. Ver en Simpson 22, V. Mackenna frente Embajada Argentina. 10.30 a 13 y 15 a 21 hrs.

VENDO LOCAL CENTRAL

75 m2. Ubicado en la Galería Alessandri. Entrega inmediata. Tratar hoy sábado y mañana domingo FONO: 42574

SU TELEVISOR

LO REPARAMOS A DOMICILIO WESTINGHOUSE - MOTOROLA BEL-TEL - TELEFONO 23982 Atención permanente incluso domingos y festivos.

Siempre en su PISCINA AGUA CRISTALINA

lo mejor en equipos purificadores, entrega inmediata, instalados. Asesoría gratis a piscinas en construcción. Tratar semana y sábados desde 17.30 horas. Domingos entre 12 y 16 horas. PONTEVEDRA 1098 (Colón altura 7000). Fono 296114 José Manuel Guzmán Nieto.

VENDO PROYECTOR DIAPOSITIVAS CABIN

Control remoto y ultrasonido (sin cable) FOTOGRAFICA YASHICA con flash, todo electrónico. MINIPIANO MODERNO Monthey Klaviano (alemán) JUGUERA KENWOOD EL TROVADOR No 4284 Avda. Américo Vespucio Norte, Apoquindo. Sábado y domingo, 11 a 19 horas.

VENDO MG 1972

12.000 kms. Recibo Fiat 125 O FALCON V-8 - 1970. Doy diferencia contada. MANIZALES No 1954 Luis Pasteur alt. 6.000

PANTALONES SE VENDEN POR MAYOR

para damas y caballeros A COMERCIANTES SAN DIEGO 315

GRAN REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DEL COMPLETO MENAJE DE CASA

Máquinas sumadoras eléctricas. Máquinas de escribir. Máquinas fotocopadoras. Cajas de fondos. Refrigerador vitrina. Bomba de aceite. Caja registradora. Compresor de refrigeración. Balanza más-menos Máquinas industriales costura recta y ojadora. Soldadora eléctrica. Esmil. Cargador baterías. Graser. Dos ventiladores industriales. Discos embrague. Amortiguadores. Jovys y gran cantidad de varios al mejor postor. HOY SABADO A LAS 5 DE LA TARDE, EN AVENIDA MATTÁ No 777

VENDO MUEBLES DE SALON FRANCESES

en nogal, fanales coloniales. Reloj sobremesa imperio. Secreter marquetaria y bronce. Mesa comedor chica con mármol. Armarios. Cuadro italiano siglo 18. Cuadros europeos, opalina, cristales, vitrina Renacimiento italiano de encina. Piano vertical americano. Varios detalles detallar. Ver en Simpson 22, V. Mackenna frente Embajada Argentina. 10.30 a 13 y 15 a 21 hrs.

VENDO LOCAL CENTRAL

75 m2. Ubicado en la Galería Alessandri. Entrega inmediata. Tratar hoy sábado y mañana domingo FONO: 42574

SU TELEVISOR

LO REPARAMOS A DOMICILIO WESTINGHOUSE - MOTOROLA BEL-TEL - TELEFONO 23982 Atención permanente incluso domingos y festivos.

Siempre en su PISCINA AGUA CRISTALINA

lo mejor en equipos purificadores, entrega inmediata, instalados. Asesoría gratis a piscinas en construcción. Tratar semana y sábados desde 17.30 horas. Domingos entre 12 y 16 horas. PONTEVEDRA 1098 (Colón altura 7000). Fono 296114 José Manuel Guzmán Nieto.

VENDO PROYECTOR DIAPOSITIVAS CABIN

Control remoto y ultrasonido (sin cable) FOTOGRAFICA YASHICA con flash, todo electrónico. MINIPIANO MODERNO Monthey Klaviano (alemán) JUGUERA KENWOOD EL TROVADOR No 4284 Avda. Américo Vespucio Norte, Apoquindo. Sábado y domingo, 11 a 19 horas.

VENDO MG 1972

12.000 kms. Recibo Fiat 125 O FALCON V-8 - 1970. Doy diferencia contada. MANIZALES No 1954 Luis Pasteur alt. 6.000

PANTALONES SE VENDEN POR MAYOR

para damas y caballeros A COMERCIANTES SAN DIEGO 315

GRAN REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DEL COMPLETO MENAJE DE CASA

Máquinas sumadoras eléctricas. Máquinas de escribir. Máquinas fotocopadoras. Cajas de fondos. Refrigerador vitrina. Bomba de aceite. Caja registradora. Compresor de refrigeración. Balanza más-menos Máquinas industriales costura recta y ojadora. Soldadora eléctrica. Esmil. Cargador baterías. Graser. Dos ventiladores industriales. Discos embrague. Amortiguadores. Jovys y gran cantidad de varios al mejor postor. HOY SABADO A LAS 5 DE LA TARDE, EN AVENIDA MATTÁ No 777

EL MERCADO BURSATIL

La plaza de valores mostró durante las operaciones de este viernes un fuerte movimiento, variedad en los colores, mes y tendencia alcista en las cotizaciones de los papeles, eventos que determinaron un monto operado de 15,23 millones de escudos y un alza de 5,68 por ciento en el nivel de precios.

Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 34 alzas y sólo dos declinaciones. Algunas de estas fluctuaciones se lezaron a volúmenes de importancia, como ser Banco Hipotecario de Chile (+ 40), Concha y Toro (+ 300 puntos), Forestal S. A. (+ 500), La Rosa Sofrúco (alza de 200), Vidrios Lirquen (+ 13) y Madema (alza de 50 centésimos). El valor del IGPA para este viernes fue de 54.595,3 puntos, que es la mayor cifra registrada desde hace muchos meses.

El monto operado en rueda fue de \$ 15.230.642, cifra que corresponde a transacciones por 2.284.812 acciones, de las cuales 151.697 correspondieron a operaciones interbolsas (OCV). Los debentures y bonos no registraron operaciones, pero sus precios se vieron sostenidos.

El interés en negociar, por parte de los ahorrrantes, fue en Banco de Chile (- 50), Banco Hipotecario (+ 40), Banco Sudamericano (+ 5), Disputada (bala de 30), Minera Valparaíso (+ 200), Tierra del Fuego, Sedvian, Acelera de Talca, Alimar, Cementos BioBio, Cerveceras Unidas (+ 50), Club de Golf (alza de 3 millones de centésimos), Coia, Copec (alza de 110 puntos), Electricidad Industrial (+ 5), Pósforos, Gas de Santiago, Hucke (alza de 10), Indugas (+ 5), Industrias Varias, Inmobiliaria Agustinas, Lucchetti, Maderas Cholgúan, Matierias Unidas, Papeles y Cartones (+ 200), Pasur (alza de 110 puntos), Refinería de Petróleo, Refinería de Viña (alza de 50 puntos), Renta Urbana, Tabacos (alza de 20), Vapores, Vidrios Lirquen (alza de 13 centésimos), Cie. Eléctrica (alza de 30), Madeco y Madema (+ 50 centésimos).

La semana bursátil registró operaciones bastante activas, las que superaron los 22 millones de escudos, guando que corresponde a conformes por 3.745.318 acciones; tanto los bonos como los debentures se vieron inactivos, en lo que respecta a transacciones, por cuanto sus precios se vieron dominados siempre por compras, pero sin lograr avances; las operaciones fueron bastante variadas, lo que está demostrando que existe interés por parte de los ahorrrantes para adquirir estos instrumentos financieros.

El índice de precios anotó continuas alzas, hasta cerrar este viernes con una ventaja semanal de 14,25 por ciento; lo cual es fiel reflejo de la combinación de 53 alzas y tres declinaciones, como igualmente de la importancia de algunas fluctuaciones de precios.

Las transacciones se centraron en diferentes papeles, pero pudo observarse un mayor interés en negociar en torno a las Banco de Chile, Minera Valparaíso, Concha y Toro, Tierra del Fuego, Copec, Electricidad Industrial, Lucchetti, Cartones, Pasur, Pizarro, Refinería de Viña, Renta Urbana, Tabacos, Vapores, Vidrios Lirquen y Eléctrica.

Al finalizar las operaciones de esta semana se observó actividad en incrementos y precios firmes.

FONDO MUTUO (valor de la cuota) CAPITALIZADO UNIDAD No 9.973

DESDE EL LUNES 3 SE TRANSAN SIN DERECHO MUEBLES P. VERGARA, ex devolución de capital de EP 1 por acción.

VENDO MUEBLES DE SALON FRANCESES en nogal, fanales coloniales. Reloj sobremesa imperio. Secreter marquetaria y bronce. Mesa comedor chica con mármol. Armarios. Cuadro italiano siglo 18. Cuadros europeos, opalina, cristales, vitrina Renacimiento italiano de encina. Piano vertical americano. Varios detalles detallar. Ver en Simpson 22, V. Mackenna frente Embajada Argentina. 10.30 a 13 y 15 a 21 hrs.

VENDO LOCAL CENTRAL

75 m2. Ubicado en la Galería Alessandri. Entrega inmediata. Tratar hoy sábado y mañana domingo FONO: 42574

SU TELEVISOR

LO REPARAMOS A DOMICILIO WESTINGHOUSE - MOTOROLA BEL-TEL - TELEFONO 23982 Atención permanente incluso domingos y festivos.

Siempre en su PISCINA AGUA CRISTALINA

lo mejor en equipos purificadores, entrega inmediata, instalados. Asesoría gratis a piscinas en construcción. Tratar semana y sábados desde 17.30 horas. Domingos entre 12 y 16 horas. PONTEVEDRA 1098 (Colón altura 7000). Fono 296114 José Manuel Guzmán Nieto.

VENDO PROYECTOR DIAPOSITIVAS CABIN

Control remoto y ultrasonido (sin cable) FOTOGRAFICA YASHICA con flash, todo electrónico. MINIPIANO MODERNO Monthey Klaviano (alemán) JUGUERA KENWOOD EL TROVADOR No 4284 Avda. Américo Vespucio Norte, Apoquindo. Sábado y domingo, 11 a 19 horas.

VENDO MG 1972

12.000 kms. Recibo Fiat 125 O FALCON V-8 - 1970. Doy diferencia contada. MANIZALES No 1954 Luis Pasteur alt. 6.000

PANTALONES SE VENDEN POR MAYOR

para damas y caballeros A COMERCIANTES SAN DIEGO 315

GRAN REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DEL COMPLETO MENAJE DE CASA

Máquinas sumadoras eléctricas. Máquinas de escribir. Máquinas fotocopadoras. Cajas de fondos. Refrigerador vitrina. Bomba de aceite. Caja registradora. Compresor de refrigeración. Balanza más-menos Máquinas industriales costura recta y ojadora. Soldadora eléctrica. Esmil. Cargador baterías. Graser. Dos ventiladores industriales. Discos embrague. Amortiguadores. Jovys y gran cantidad de varios al mejor postor. HOY SABADO A LAS 5 DE LA TARDE, EN AVENIDA MATTÁ No 777

VENDO MUEBLES DE SALON FRANCESES

en nogal, fanales coloniales. Reloj sobremesa imperio. Secreter marquetaria y bronce. Mesa comedor chica con mármol. Armarios. Cuadro italiano siglo 18. Cuadros europeos, opalina, cristales, vitrina Renacimiento italiano de encina. Piano vertical americano. Varios detalles detallar. Ver en Simpson 22, V. Mackenna frente Embajada Argentina. 10.30 a 13 y 15 a 21 hrs.

VENDO LOCAL CENTRAL

75 m2. Ubicado en la Galería Alessandri. Entrega inmediata. Tratar hoy sábado y mañana domingo FONO: 42574

SU TELEVISOR

LO REPARAMOS A DOMICILIO WESTINGHOUSE - MOTOROLA BEL-TEL - TELEFONO 23982 Atención permanente incluso domingos y festivos.

Siempre en su PISCINA AGUA CRISTALINA

lo mejor en equipos purificadores, entrega inmediata, instalados. Asesoría gratis a piscinas en construcción. Tratar semana y sábados desde 17.30 horas. Domingos entre 12 y 16 horas. PONTEVEDRA 1098 (Colón altura 7000). Fono 296114 José Manuel Guzmán Nieto.

VENDO PROYECTOR DIAPOSITIVAS CABIN

Control remoto y ultrasonido (sin cable) FOTOGRAFICA YASHICA con flash, todo electrónico. MINIPIANO MODERNO Monthey Klaviano (alemán) JUGUERA KENWOOD EL TROVADOR No 4284 Avda. Américo Vespucio Norte, Apoquindo. Sábado y domingo, 11 a 19 horas.

VENDO MG 1972

12.000 kms. Recibo Fiat 125 O FALCON V-8 - 1970. Doy diferencia contada. MANIZALES No 1954 Luis Pasteur alt. 6.000

PANTALONES SE VENDEN POR MAYOR

para damas y caballeros A COMERCIANTES SAN DIEGO 315

GRAN REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DEL COMPLETO MENAJE DE CASA

Máquinas sumadoras eléctricas. Máquinas de escribir. Máquinas fotocopadoras. Cajas de fondos. Refrigerador vitrina. Bomba de aceite. Caja registradora. Compresor de refrigeración. Balanza más-menos Máquinas industriales costura recta y ojadora. Soldadora eléctrica. Esmil. Cargador baterías. Graser. Dos ventiladores industriales. Discos embrague. Amortiguadores. Jovys y gran cantidad de varios al mejor postor. HOY SABADO A LAS 5 DE LA TARDE, EN AVENIDA MATTÁ No 777

